

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE CALVIÀ EN MATERIA DE IMPACTO DE GÉNERO



Col·lectiu Punt 6



ÍNDICE

01.	INTRODUCCIÓN	4		
02.	MARCO NORMATIVO	6		
03.	MARCO TEÓRICO	12		
04.	METODOLOGÍA	32		
05.	DIAGNÓSTICO	36		
5.1	Análisis documental	37		
5.2 Análisis del contexto socioeconómico y urbanístico de Calvià				
5.3 Metodologías Participativas				
5.4	Resultados Transversales del Diagnostico	86		
06.	EVALUACIÓN IMPACTO DE GÉNERO	98		
6.1	Lectura transversal del PGOU de Calvià en relación al diagnóstico	99		
6.2 Lectura de las actuaciones				
6.3 Propuestas de acciones para valorar su integración				
6.4	Recomendaciones Generales	118		
7. R	ECOMENDACIONES GENERALES PARA INCLUIR EN LA	NORMATIVA		
MUNICIPAL				

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Calvià, a través de la Oficina de Revisión del Plan General, está trabajando actualmente en la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Calvià. Este informe de Revisión del PGOU en materia de impacto de género, es un encargo de la Oficina de Revisión del Plan General, que se ha elaborado en paralelo a la última fase de redacción del PGOU, con el objetivo de corregir los posibles impactos negativos de género que pueda tener el Plan.

Por lo tanto, el objetivo de este informe es revisar si las propuestas previstas en el Plan General de Ordenación Urbana de Calvià pueden tener un impacto negativo en la población del municipio desde una perspectiva de género.

El informe incluye diferentes apartados temáticos para contextualizar el marco normativo y teórico del urbanismo con perspectiva de género, y vincular dicho enfoque con la materialización de la propuesta del Plan General de Ordenación Urbana de Calvià. Para concretar la relación entre la vida cotidiana de las personas vecinas y las propuestas del PGOU, se ha elaborado un apartado de diagnóstico, que incluye un análisis transversal de diferentes datos estadísticos, así como de los resultados de las actividades participativas realizadas con mujeres vecinas y personal técnico. El documento también incorpora propuestas que no se recogen actualmente en el PGOU, pero que podrían mejorar la vida cotidiana de la diversidad de personas que viven en Calvià.

En términos formales, este informe puede incluirse como una parte de la memoria social.

Colectivo Punto 6 es una cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas de procedencias diversas con más de 15 años de experiencia local, estatal e internacional. Nuestro objetivo es repensar los espacios domésticos, comunitarios y públicos para promover la diversidad social y sin discriminaciones.

Trabajamos desde la perspectiva de género interseccional y feminista en el asesoramiento y desarrollo de varios proyectos relacionados con el urbanismo (espacios públicos, equipamientos, vivienda, movilidad) a través de la participación y la acción comunitaria y fomentando la sostenibilidad y la economía solidaria. También trabajamos desde el Ecofeminismo las interdependencias, poniendo el cuidado de las personas y del medio ambiente en el centro de las decisiones urbanas y territoriales.



MARCO NORMATIVO

02

Existe un extenso marco normativo que justifica la necesidad de elaborar informes de impacto de género en el ámbito del urbanismo y la planificación territorial. A continuación, se detalla la legislación en el ámbito autonómico, estatal e internacional en la materia.

Autonómico

Ley 11/2016, de 28 de julio, de Igualdad de Mujeres y Hombres - Presidencia de las Islas Baleares

Artículo 5. Perspectiva de género y evaluación del impacto de género.

Establece que en el procedimiento de elaboración de las leyes y las disposiciones de carácter general dictadas por las administraciones públicas de las Islas Baleares, se tiene que incorporar un informe de evaluación de impacto de género, que tendrá por objeto, como mínimo, la estimación del impacto potencial del proyecto normativo en la situación de las mujeres y de los hombres como colectivo, y también el análisis de las repercusiones positivas o adversas, en materia de igualdad, de la actividad proyectada.

Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears.

Artículo 3. Finalidades y atribuciones de la actividad urbanística.

n) Tener en cuenta en el desarrollo de los núcleos poblacionales la perspectiva de género.

Artículo 10. Interpretación de las determinaciones de los instrumentos.

Las dudas en la interpretación producidas por imprecisiones o por contradicciones contenidas en los instrumentos de ordenación urbanísticos se resolverán atendiendo a los criterios de mayor protección ambiental, de protección integral del patrimonio cultural y de desarrollo sostenible, de menor edificabilidad y de mayor dotación para espacios públicos, de la perspectiva de género y aplicando en todo caso el principio general de interpretación integrada de las normas.

<u>Artículo 39. Contenido de la memoria del plan general.</u>

3. La memoria social del plan general municipal será el documento de evaluación y justificación de las determinaciones del plan relativas a las necesidades sociales de acceso a la vivienda, y también formará parte una evaluación del impacto de la ordenación urbanística propuesta en función del género, así como con respecto a los colectivos sociales que requieran atención específica, tales como las personas inmigrantes y las personas mayores, con el objeto de que las decisiones del



planeamiento, a partir de la información sobre la realidad social, contribuyan al desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres

Estatal

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Esta Ley contiene varias referencias a la transversalidad de la igualdad de género y a su aplicación en el proceso de elaboración, interpretación y aplicación de las normas jurídicas, en concreto a través de los siguientes artículos:

Artículo 19. Informes de impacto de género.

Los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros incorporarán un informe sobre su impacto por razón de género.

Asimismo, incorpora un artículo en el que explícitamente vincula la perspectiva de género con la definición y ejecución del planeamiento urbanístico:

<u>Artículo 31 Políticas urbanas, de ordenación territorial y vivienda.</u>

1. Las políticas y planes de las Administraciones públicas en materia de acceso a la vivienda incluirán medidas destinadas a hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Del mismo modo, las políticas urbanas y de ordenación del territorio tomarán en consideración las necesidades de los distintos grupos sociales y de los diversos tipos de estructuras familiares, y favorecerán el acceso en condiciones de igualdad a los distintos servicios e infraestructuras urbanas.

- 2. El Gobierno, en el ámbito de sus competencias, fomentará el acceso a la vivienda de las mujeres en situación de necesidad o en riesgo de exclusión, y de las que hayan sido víctimas de la violencia de género, en especial cuando, en ambos casos, tengan hijos menores exclusivamente a su cargo.
- 3. Las Administraciones públicas tendrán en cuenta en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas, en la definición y ejecución del planeamiento urbanístico, la



perspectiva de género, utilizando para ello, especialmente, mecanismos e instrumentos que fomenten y favorezcan la participación ciudadana y la transparencia

Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo

Artículo 2. Principio de desarrollo territorial y urbano sostenible.

1. Las políticas públicas relativas a la regulación, ordenación, ocupación, transformación y uso del suelo tienen como fin común la utilización de este recurso conforme al interés general y según el principio de desarrollo sostenible, sin perjuicio de los fines específicos que les atribuyan las Leyes.

2. En virtud del principio de desarrollo sostenible, las políticas a que se refiere el apartado anterior deben propiciar el uso racional de los recursos naturales armonizando los requerimientos de la economía, el empleo, la cohesión social, la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la salud y la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente, contribuyendo a la prevención y reducción de la contaminación, y procurando en particular: (...)

Artículo 10. Criterios básicos de utilización del suelo.

c) Atender, en la ordenación que hagan de los usos del suelo, a los principios de accesibilidad universal, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de movilidad, de eficiencia energética, de garantía de suministro de agua, de prevención de riesgos naturales y de accidentes graves, de prevención y protección contra la contaminación y limitación de sus consecuencias para la salud o el medio ambiente

Internacional

Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1995)

La carta define cinco temas prioritarios:



- a) Una planificación urbana y un desarrollo que incluyan las mujeres como expertas de la vida cotidiana.
- b) Una movilidad que proporcione opciones que de manera igualitaria faciliten el acceso a la variedad de posibilidades que ofrecen las ciudades para evitar que estén cerradas o aisladas.
- c) Una seguridad ciudadana que tenga en cuenta el diseño y la organización de la ciudad están directamente relacionados con la violencia que hay en las calles, y que las mujeres no deben ser consideradas las únicas responsables de su seguridad personal.
- d) Una vivienda que considere las mujeres expertas en el espacio hábitat.
- e) Unas estrategias que, a través de un paquete de medidas políticas, aseguren su durabilidad y establezcan procesos democráticos significativos e irreversibles.

La Carta reivindica la incorporación en la agenda de la igualdad en la democracia para que las mujeres de todas las edades participen en la toma de decisiones de la planificación urbana, el espacio urbano, la vivienda y en la transformación y calidad ambiental

Nueva Agenda Urbana - Hábitat III (2016)

En octubre de 2016 tuvo lugar la conferencia de Hábitat III de Naciones Unidas, que se celebra cada veinte años y donde se define la Agenda Urbana que seguirán a escala internacional los municipios firmantes. Hacía años que los grupos feministas trabajaban para presionar y conseguir que la perspectiva de género se incluyera en la nueva agenda.

Aunque no se ha dado una transversalidad del género en toda la agenda, en los puntos 5 y 13 se apunta que esta Nueva Agenda Urbana debe conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas con el objetivo de aprovechar plenamente su contribución vital al desarrollo sostenible, y debe asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de derechos en todas las esferas y puestos de liderazgo, prevenir y eliminar todas las formas de discriminación, violencia y acoso contra las mujeres y niñas en espacios públicos y privados.

En muchos de los puntos de la agenda relacionados con la planificación urbana, la movilidad, el desarrollo territorial, rural y urbano, las políticas de vivienda, la



participación, el diseño de espacios públicos y calles, etc., se especifica que se basen en la edad y el género.

Agenda 2030

Objetivos de Desarrollo Sostenible / ODS

Los objetivos persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Un nuevo contrato social global que no deje a nadie atrás. La Agenda 2030 está conformada por 17 objetivos, entre los que se encuentran:

ODS 5 Igualdad de Género

ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Reconoce la relación entre igualdad de género y el desarrollo sostenible urbano. La visión del ODS11, que insta a lograr ciudades y asentamientos urbanos que sean inclusivos, seguros, resilientes.

Figura 1 Cronología de la normativa urbana con perspectiva de género



Ana Falú. 2019. Las mujeres en las ciudades y las metrópolis. Acerca del derecho de las mujeres a la ciudad



MARCO CONCEPTUAL

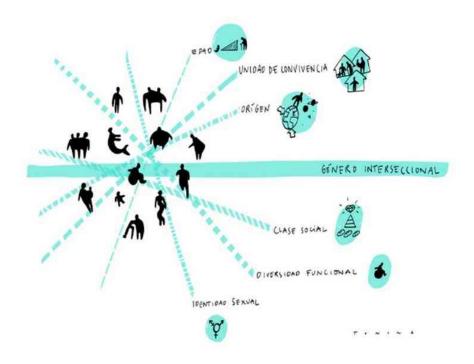
03

Urbanismo feminista

Tradicionalmente el urbanismo se ha considerado una materia neutra, es decir, que la manera de diseñar los diferentes espacios no beneficiaba ni afectaba ninguno persona o colectivo. Pero, desde los años 70, el feminismo ha demostrado que esto no es cierto y ha trabajado para poner la vida de las personas en el centro de las decisiones urbanas. Vivimos en una sociedad desigual en que las personas tenemos diferentes oportunidades y obligaciones dependiente de si somos mujeres, hombres o tenemos identidad no binaria, y esta desigualdad se ve reflejada en la manera como se construye el espacio.

Ante esta manera de simplificar la realidad del urbanismo tradicional, el urbanismo feminista trabaja desde la perspectiva de género interseccional, aportando una visión más amplia de las personas al plantear que las mujeres y los hombres viven y experimentan el espacio de maneras diferentes y tiene en cuenta la diversidad más allá del sexo, incorporando otras características que influyen en la manera como las personas experimentan los espacios: etnia, edad, religión, discapacidad, etc.

Figura 2 Diagrama "Género Interseccional" – Ilustración de Tonina Matamalas para Col·lectiu Punt 6





Por lo tanto, el enfoque de género pretende demostrar que mujeres y hombres hacen un uso diferente de los espacios debido a los roles de género, pero también que las mujeres entre sí y los hombres entre sí hacen un uso diferente que dependerá de las otras características de la persona, como la edad: las necesidades de una adolescente de 15 años serán diferentes de las de una mujer de 70 años.

El urbanismo feminista pone en el centro la vida cotidiana. El concepto de vida cotidiana engloba el conjunto de todas aquellas actividades que desarrollamos en nuestro día a día o eventualmente y está vinculada con un espacio compartido y un tiempo finito.

Esfera productiva: Actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, las cuales normalmente suponen una remuneración en forma de salario.

Esfera reproductiva: Actividades básicas para la sostenibilidad de la vida, incluyen el cuidado propio, el cuidado de otras personas y de otros seres vivos y están relacionadas con proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado.

Esfera propia: Actividades relacionadas con el desarrollo personal e intelectual de cada persona. Dentro de esta esfera se encuentran la vida social, los deportes, el ocio, el tiempo libre, las aficiones, etc.

Esfera política: Acción para la fundamentación y conservación de la comunidad política. Crea las condiciones para la continuidad de las generaciones, para el recuerdo y para la historia. Son las actividades relacionadas con la participación social, cultural y política.

En la realidad, estas esferas se mezclan entre sí y puede afirmarse que las tareas de reproducción tienen más importancia si se entienden como las necesarias para el cuidado de la vida humana, sin las cuales las otras esferas no se podrían desarrollar.



Figura 3 Las esferas de la vida cotidiana

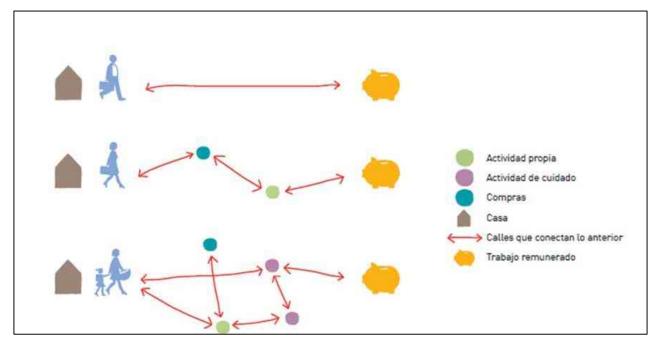


Elaboración propia a partir de aporte teóricos de Cristina Carrasco y Hannah Arendt entre otras.

Estas actividades se llevan a cabo en un apoyo físico (barrio, ciudad, territorio) y en un tiempo determinado. En cada una de estas cuatro esferas de la vida cotidiana las personas realizamos diferentes actividades.

La vida cotidiana y el tipo de actividades que hacemos en nuestro día a día determinan nuestros recorridos cotidianos. Nuestros itinerarios cotidianos serán mucho más complejos, si realizamos más actividades y si éstas pertenecen a diferentes esferas. El tipo de estructura territorial que dé soporte a nuestros recorridos cotidianos y la conexión entre los diferentes usos tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas.

Figura 4 Itinerarios de la vida cotidiana



Extraído de la publicación Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género. - 2014

El urbanismo con perspectiva de género da el mismo valor a todas las esferas a la hora de planificar y diseñar espacios, a diferencia del urbanismo tradicional, que ha priorizado la esfera productiva del trabajo, respondiendo a un modelo de sociedad capitalista y patriarcal.

El análisis de la vida cotidiana en el urbanismo sirve para tomar conciencia de la complejidad de la realidad y de las múltiples actividades que realizan las personas en el día a día, el que permite entender la diversidad de necesidades que coexisten en nuestros pueblos y ciudades. El espacio público, las calles, las viviendas, los transportes y el resto de espacios que utilizamos regularmente son los lugares donde se desarrollan nuestras vidas y, por lo tanto, tienen que ajustarse a las diferentes necesidades que tenemos las personas.

El urbanismo feminista incluye la perspectiva de género interseccional en la metodología de trabajo, que consiste al utilizar las técnicas adecuadas para incluir varios sectores de personas (diversidad de edades, sexo, procedencia, diversidad funcional, gente asociada y personas en título personal, etc.).

El barrio gana relevancia cuando se lee como el entorno próximo a las viviendas donde se realizan la mayoría de las tareas cotidianas de la reproducción para el desarrollo de la vida de las personas y como el espacio inmediato de las personas dependientes. Desde la vivienda es necesario acceder a pie en los espacios públicos donde nos relacionamos y socializamos, estableciendo vínculos de ayuda mutua; a los equipamientos que ofrecen apoyo a las tareas cotidianas y mejoran la calidad de vida; a los comercios donde nos alcanzamos; y al transporte público, necesario para desplazarnos hacia el resto de actividades.

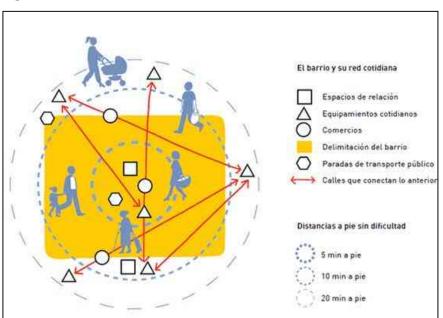


Figura 5 La Red Cotidiana – Col·lectiu Punt 6

Extraído de la publicación Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género. - 2014

Figura 6 Las diferentes aproximaciones al Urbanismo

Urbanismo Normativo Vs Urbanismo Feminista			
Basado en lo material y en la piedra	Incorporar los aspectos de gestión, de uso y temporales		
Estandarizado y homogenizador	Adaptado y flexible		
Disciplinador	Integra la diversidad y las desigualdades		
Ajeno y estático	Acorde con la realidad del contexto		
Prioriza lo productivo	Favorece la sostenibilidad de la vida		
Basado en la falacia de la autosuficiencia y los valores individualistas	Tiene en cuenta las dependencias y la vida comunitaria		

Elaboración de Col·lectiu Punt 6, tabla que aparece en el libro "Urbanismo Feminista" (2019)

Los principales objetivos del Urbanismo Feminista son incorporar como temas prioritarios en la planificación urbana:

Los cuidados:

Cambiar las prioridades poniendo la vida en el centro de las decisiones urbanas, desjerarquizando y despatriarcalizando los espacios y el urbanismo actual e incluyendo una perspectiva ecofeminista.

Uno de los pilares del urbanismo feminista es la sostenibilidad, entendida de manera holística y como la sostenibilidad de la vida: ambiental, económica y social. Esta concepción de la sostenibilidad pasa para poner el cuidado de la vida de todos los seres vivos y de nuestro entorno en el centro. Por eso también incorporamos del ecofeminismo el planteamiento de la crisis de los cuidados conjuntamente con la crisis ambiental.

Según Joan Tronto¹, el cuidado es "una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo de forma que

¹ Tronto, Joan (2005) "Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad" En Rincón, A., Congreso Internacional Sare 2004: "¿Hacia qué modelo de ciudadanía?", Bilbao: EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer, 231-253.



podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, los seres vivos y nuestro entorno, que se entretejen en una red compleja que sustenta la vida".

Por lo tanto, aplicar un enfoque que priorice los cuidados, supone aplicar criterios para unos espacios que: nos cuiden, nos permiten cuidar a otras personas, cuiden del entorno y nos permitan cuidarnos a nosotras mismas.

La Seguridad y la Autonomía:

Desde el urbanismo con perspectiva de género, se ha demostrado que la percepción de seguridad condiciona los desplazamientos que las mujeres hacen en su día a día: modifican recorridos, limitan su paso por algunos lugares en ciertas horas. Evaluar cuáles son los aspectos urbanos que generan percepción de inseguridad y hacer propuestas de mejora, puede contribuir a la mejora de la autonomía de las personas en la ciudad, y especialmente de las mujeres.

A partir de los 6 principios de seguridad desde una perspectiva de género de la ciudad de Montreal², hemos desarrollado 6 criterios urbanos para abordar la seguridad en la ciudad.

Señalización: Saber dónde estás y a dónde vas -> Entorno Señalizado



La señalización (visual, acústica, y táctil), nos ayuda a entender la ciudad y su estructura, y a orientarnos más fácilmente, aumentando la percepción de seguridad. Una señalización realizada con iconografía no sexista y diversa (edades, cuerpos), incluye las diferentes personas que forman parte de esta sociedad y nos hace sentir parte de ella de igual a igual.

Visibilidad: Ver y ser vista -> Entorno Visible



La visibilidad permite a través de la configuración física del espacio que las personas pueden visualizar todos los elementos y personas que hay en el entorno y localizar posibles salidas en una situación de riesgo. Además, hace visibles a las mujeres como sujetos activos reconociendo los diversos papeles que desarrollan en la sociedad sin caer en estereotipos, ni

²Michaud, Anne (Coordinadora) (2003) "Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire" Programme Femmes et ville de la Ville de Montréal, Canadá



tratarlas como objetos o víctimas. También visibiliza las tareas reproductivas y las valora socialmente, promoviendo la corresponsabilidad social y dentro de los grupos de convivencia sin que sigan recayendo exclusivamente sobre las mujeres.

La concurrencia de personas: escuchar y ser escuchada -> Entorno Vital



La vitalidad favorece la presencia de personas, la reunión, la relación y la ayuda mutua. Un entorno vital garantiza mediante el diseño y la configuración física, que diferentes personas puedan realizar diferentes actividades en un espacio de manera simultánea.

Vigilancia informal y acceso a ayuda: poder escapar y obtener auxilio -> Entorno Vigilado



La presencia de actividades en los espacios permite una vigilancia informal que mejora la percepción de seguridad de las personas, al sentirse cuidadas entre sí. La configuración física de los espacios permite que haya una conexión visual. Los programas sociales y la gestión urbana aseguran que haya una población heterogénea en los barrios.

La planificación y el mantenimiento de los lugares: vivir en un ambiente limpio y acogedor -> Entorno equipado



Un entorno equipado garantiza que haya personas diversas utilizando los espacios públicos y comunitarios porque están dotados de todo tipo de elementos urbanos, vegetación e infraestructuras (accesibles, limpios y bien mantenidos) que acompañan las diferentes actividades cotidianas. Además, existen mecanismos para que las personas puedan permanecer en sus barrios sin problemas de

expulsión por motivos económicos (especulación inmobiliaria, gentrificación...),



condiciones de la vivienda o de los espacios (falta de accesibilidad, mantenimiento...) o violencia machista.

La participación de la comunidad: actuar en conjunto -> Entorno Comunitario



Un entorno comunitario favorece la apropiación de los espacios y el sentimiento de pertenencia de las personas reforzando la cohesión social y la participación comunitaria en el entorno. Un entorno comunitario es cuando existe relación, convivencia y solidaridad entre las personas. Según los usos y actividades que se priorizan y se propician en los espacios de relación se puede favorecer la

convivencia, el intercambio y la socialización de las personas de manera igualitaria contribuyendo al desarrollo de las redes sociales y fortaleciendo la pertenencia a la comunidad.

La participación y la experiencia de las mujeres:

La participación es una herramienta imprescindible en el urbanismo para incorporar las experiencias acumuladas en los territorios que complementen, alimenten y sean la base en las decisiones de planificación, tanto a nivel político como proyectual. La participación no es ni neutra ni universal, puesto que puede ser definida a partir de los valores y construcciones sociales imperantes en la sociedad perpetuando jerarquías y roles dentro de las comunidades.

Las mujeres han sido tradicionalmente ninguneadas en el urbanismo, como profesionales, pero también en las entidades y movimientos sociales. Por eso, es fundamental incorporar estrategias para preguntar a mujeres diversas sobre sus entornos e incorporar su conocimiento experto como personas que habitan el territorio. Aplicar la perspectiva de género es necesario para fomentar la participación equitativa y equilibrada de diferentes personas.

Para aplicar estos objetivos desde Colectivo Punto 6 hemos definido 6 calidades urbanas que hemos podido definir para que el modelo urbano y territorial pueda acompañar el desarrollo de la vida cotidiana de las personas desde una perspectiva de género interseccional.



Las cualidades urbanas del urbanismo feminista

El modelo de planeamiento urbano y territorial que favorece la vida cotidiana desde la perspectiva de género tiene que contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa porque influye en la localización de las actividades, en la interrelación de estas y en las calidades de los espacios además de contribuir al desarrollo sostenible.

Se plantea un modelo que cumpla ciertas cualidades, tanto en la ordenación del territorio como en el diseño de los espacios, un modelo que se basa en la proximidad espacio-tiempo, óptimo para el desarrollo de la vida cotidiana facilitadora de la movilidad que prioriza los desplazamientos a pie y accesibles para conectar las actividades, y de los usos mixtos con diversidad de equipamientos, comercios y transporte cerca de las viviendas. Además, responde a la autonomía de las personas para el uso de diferentes espacios; a la vitalidad en las calles para que las personas los utilicen e interactúen entre sí y a la representatividad, para el reconocimiento y la participación en igualdad de oportunidades.

Se definen seis calidades urbanas, las cuales se consideran necesarias para que las diferentes escalas espaciales de la planificación se adecuen en la vida cotidiana desde una perspectiva de género: proximidad, vitalidad, diversidad, autonomía, representatividad y habitabilidad.

Estas calidades tienen por objetivo poder identificar condiciones necesarias a cumplir por la planificación y diseño de los espacios y elaborar indicadores que permitan hacer un seguimiento en el tiempo en las actuaciones.



Figura 7 Cualidades de los espacios según el urbanismo feminista –Col·lectiu Punt 6



Definiciones de las cualidades urbanas desde una perspectiva de género, elaboradas a partir del documento Auditoria Urbana de Género y Salud, Col·lectiu Punt 6, 2018 i de la publicación Espacios para la vida cotidiana. Auditoria de Calidad Urbana con perspectiva de género – 2014.

PROXIMIDAD

Se entiende por proximidad la ubicación próxima, en el espacio y el tiempo³, así como la conectividad a pie libre de obstáculos de los espacios de relación, equipamientos cotidianas, paradas de transporte público y comercios en relación a las viviendas y entre sí, de forma que sea posible por todo tipo de personas efectuar a pie las actividades cotidianas con recorridos que enlacen los diferentes usos.

Se identifican tres escalas de proximidad en función de la asiduidad y de las necesidades de la población, que implican: aquello que se encuentra a 5 min de casa (300 m aprox. escala de vecindario), a 10 min (entre 600 m y 800 m aprox. escala de barrio) y a 20 min (entre 1.300 m y 1.600 m aprox. escala suprabarrial) a pie y sin dificultades. La proximidad es necesaria para poder realizar las actividades cotidianas de manera efectiva combinando las esferas personal, productiva, propia y comunitaria.

³ Miralles-Guasch, Carme. "Dinámicas metropolitanas y tiempos de la movilidad. La región metropolitana de Barcelona, como ejemplo". A: *Anales de Geografía* vol. 31 p. 125-145, 2011



Si los espacios de uso cotidiano no son próximos, la vida cotidiana de las personas se dificulta, puesto que tienen que dedicar más tiempo a los desplazamientos o renunciar a actividades para poder desarrollar las tareas diarias. La separación de los usos en la planificación urbana impide que se conforme una red cotidiana donde se vinculen todas las actividades necesarias para el desarrollo de la vida. En el concepto de proximidad entran otros aspectos que este trabajo no aborda, pero que también determinan la proximidad, como son los factores económicos, sociales y culturales.

Es esencial potenciar recorridos útiles y accesibles para todas las movilidades, que sean capaces de entrelazar la vivienda con los espacios públicos, los equipamientos y los servicios. Estos recorridos útiles (también llamado "transporte activo" en movilidad) tienen que permitir la realización de más de una tarea a la vez enlazando varias actividades, y estar apoyados por una red peatonal y de transporte público4.

Es fundamental fomentar un transporte activo para promover la actividad física de la población, puesto que según la Guía Entorn Urbà i Salut⁵ "La práctica regular de actividad física se ha asociado a numerosos beneficios para la salud: reduce el riesgo de enfermedad cardiovascular, reduce la presión sanguínea y la concentración de colesterol a la sangre, así como el riesgo de sufrir diabetes, cáncer de colón y de mama. También reduce el riesgo de sufrir depresión y mejora el bienestar psicológico. Recientemente se ha asociado también como un factor de envejecimiento saludable"

DIVERSIDAD

La diversidad consiste en la mixtura social, física y funcional que permite la variedad de personas, actividades y usos respondiendo a las diferentes necesidades de las personas en función del género, sexo, edad, diversidad funcional, origen, cultura y condición social, entre otros factores. Es fundamental que los espacios incorporen esta condición, que tengan en cuenta la heterogeneidad de experiencias y cotidianidades de las personas y la pluralidad de necesidades que se derivan de estas.

La densificación selectiva, en puntos o zonas estratégicas, es un paso imprescindible para hacer viable la incorporación de actividades productivas, reproductivas y de ocio que mejoren la vida cotidiana. Esta acupuntura de densificación tiene que ir acompañada de la flexibilización de las tipologías edificatorias que se introduzcan, además de las diferentes tipologías residenciales y la mezcla de usos que genere mayor uso de la calle. Dentro de la variedad de la vivienda habría que plantear diferentes

⁵ Guia Entorn Urbà i Salut, Diputació de Barcelona



⁴ Muxí, Zaida (coord) Postsuburbia, 2013

modelos de tenencia. La diversificación física es una característica a favor de la interacción social⁶.

El hecho de no incluir la diversidad supone la aparición de espacios en los cuales solo se considera un tipo de persona usuaria, un todo universal, falsamente neutral e inclusivo. La universalidad deja fuera toda actividad y toda persona no enmarcada en la "normalidad" de la experiencia hegemónica (clase, género, sexo, origen y cultura, etc.).

AUTONOMÍA

Las personas disfrutan de autonomía cuando los espacios son percibidos como seguros, generan confianza para ser utilizados sin restricciones de ningún tipo y cuando las condiciones de accesibilidad son universales en los espacios del barrio y de la red cotidiana, teniendo en cuenta las capacidades físicas particulares. Cuando no se tiene en cuenta la autonomía de las personas, se crean espacios que no propician confianza, por no ser accesibles para personas con capacidades diferentes o personas con cochecitos infantiles o carros de la compra. Espacios que transmiten percepción de inseguridad que hacen que una parte de la población, sobre todo las mujeres, no los utilice por miedo. Espacios cuyo diseño no fomenta la autonomía de personas mayores, dependientes o de la infancia, obligando a que haya una persona cuidadora siempre a su lado, hecho que limita la libertad de la persona cuidadora y de la dependiente.

Para garantizar una vida con autonomía y seguridad se tiene que trabajar para favorecer los desplazamientos a pie en el entorno próximo, que tiene que permitir desarrollar la mayoría de las actividades cotidianas. Aquellas que no sea posible resolver en proximidad tienen que estar comunicadas con un transporte público apropiado o con soluciones comunitarias adecuadas en tiempos, recursos y posibilidades. Los entornos próximos tienen que ser activos y estar bien equipados⁷.

La seguridad desde la perspectiva de género propone 6 condiciones necesarias que son transversales en todas las escalas: espacios visibles, vigilados, vitales, equipados, señalizados y comunitarios.

Esta cualidad también incluye la accesibilidad para las personas con diversidad funcional (física, visual, auditiva, intelectual o por trastorno mental) como condición básica para tener autonomía en el uso de la ciudad.

⁷ Muxí, Zaida (coord) (2013) Postsuburbia, Ed Comanegra



⁶ Muxí, Zaida (coord) (2013) Postsuburbia, Ed Comanegra

VITALIDAD

La vitalidad de un espacio surge por la presencia simultánea y continua de personas y por la densidad de actividades y usos en las calles, espacios de relación y equipamientos que favorecen el encuentro, la socialización y la ayuda mutua entre las personas.

Falta vitalidad en zonas infrautilizadas como las zonas que solo se usan a determinadas horas del día (áreas residenciales monofuncionales y de baja densidad, zonas comerciales o de negocio) y cuando falta relación entre los edificios y la calle.

La vitalidad también está relacionada con el cuidado de los espacios, tanto urbanos como naturales.

REPRESENTAVIDAD

Existe representatividad cuando se percibe reconocimiento y visibilidad real y simbólica de las mujeres y las personas de la comunidad. Se valora la memoria, el patrimonio social, cultural y natural con equidad y la participación de las personas en las decisiones urbanas.

La carencia de reconocimiento y visibilidad tanto de las personas que han formado parte del pasado de la sociedad, como de las que forman parte de su presente en los espacios públicos del barrio y en otros espacios del municipio, en especial de las mujeres, que han sido mayoritariamente invisibilizadas en la memoria histórica y cotidiana, impide construir una sociedad más igualitaria y justa.

Para fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad es necesario incidir tanto en la mejora de los aspectos físicos que dotan de carácter el espacio público, como en el fomento de la participación ciudadana. Este proceso tiene que poner especial énfasis en la presencia de las mujeres en todos los ámbitos de representación y participación. La especial atención a las mujeres es debido al hecho que son quienes mayoritariamente concilian las necesidades del mundo de la reproducción y de la producción. Sin embargo, su conocimiento del entorno físico y social no siempre es considerado a la hora de plantear propuestas de cambio y mejora. Para construir la



referencia de la zona se pueden rescatar y valorar las singularidades paisajísticas e históricas propias de cada lugar⁸.

También es importante incidir en las representaciones que se hacen de las mujeres, evitando imágenes que puedan promover la violencia contra las mujeres, la cosificación o que perpetúen la cultura de la violación. Además, es importante visibilizar la heterogeneidad de mujeres y de cuerpos que existen, normalizando la diversidad y evitando figuras que muestran un solo tipo de cuerpo normativo o siguiendo el canon hegemónico de belleza.

HABITABILIDAD

Entornos que proporcionen condiciones físicas, sociales y ambientales que permitan el desarrollo de una vida sana y saludable. Según Toni Solanas⁹ la habitabilidad tiene que estar definida desde las necesidades de las personas. Unas necesidades, la satisfacción de las cuales tiene que empezar por garantizar para todo el mundo las condiciones de confort normativamente establecidas, pero que tienen que extenderse a la configuración de un espacio habitable sano, desprovisto de amenazas para la salud y que permita el libre desarrollo de las capacidades de las personas, configurado con materiales libres de componentes nocivos - como los ya reconocidos amiantos, los COV (compuestos orgánicos volátiles), los formaldehídos, el benceno, el éter de glicol - y protegidos de campos y radiaciones electromagnéticas – naturales y artificiales - que puedan afectar a la salud y al bienestar de los habitantes.

Los elementos a tener en cuenta para tener unos entornos habitables son la ausencia de contaminantes ambientales que puedan causar enfermedad (contaminación del agua, lumínica, del aire, radiactiva, térmica, etc.), de riesgos ambientales naturales (asociados a fenómenos geológicos internos, inundaciones, temporales de viento, que aunque son debidas a causas climáticas naturales tendrán un mayor impacto en la población dependiente de la localización de los asentamientos humanos) o antrópicos (producidos por actividades humanas como accidentes químicos, nucleares, ... deforestaciones que pueden agraviar el riesgo de incendios, etc.).

También es esencial por un entorno habitable poder acceder a una alimentación de proximidad, estacional y variada a precios asequibles y, en lo posible, ecológica.

⁹ Solanas, Toni "La necesidad de una nueva habitabilidad" ponència Congreso Internacional



⁸ Muxí, Zaida (coord) (2013) Postsuburbia, Ed Comanegra

Variables de trabajo

Tanto para elaborar el diagnóstico como para evaluar las propuestas se ha trabajado con las siguientes variables, teniendo en cuenta que todas estás vinculadas entre sí.

MODELO URBANO Y ENTORNO NATURAL

El modelo de territorio y forma urbana que incluye principalmente el análisis de los núcleos habitados por las personas con sus usos, su relación entre sí, con el entorno natural y las relaciones con municipios vecinos.

El modelo de proximidad y con mezcla de usos donde sea posible asegurar la continuidad de los recorridos en las diferentes modalidades de transporte público o a pie, es decir, que no implique dependencia en coche privado, aproxima los usos cotidianos y posibilita un mejor desarrollo de las diferentes actividades, sean productivas, reproductivas, propias o comunitarias.

Dentro de este modelo urbano se valora la escala del barrio como el espacio principal donde se desarrollan las actividades cotidianas y se define la red cotidiana. La red cotidiana la forman el conjunto de espacios de relación, equipamientos cotidianos, comercios, paradas de transporte público y calles que los conectan, que son utilizados por las personas que viven en el barrio para satisfacer sus necesidades cotidianas. Las calles de la red cotidiana tienen que permitir los recorridos a pie, tener continuidad y ser útiles, es decir, que además de hacer de enlace, contengan las diferentes actividades. En un entorno urbano que no está contaminado ni existen riesgos ambientales para nuestra salud.

Estos criterios contribuyen también a la salud y, además, podríamos añadir la proximidad a fuentes de riesgo de contaminación ambiental como factor decisivo a la vez de no escoger un emplazamiento para desarrollar una promoción residencial, ni otros espacios de uso comunitario.

ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RELACIÓN

En los espacios de relación las personas pueden interactuar en el momento que realizan actividades cotidianas en su entorno urbano (barrio o núcleo), principalmente las referentes del cuidado del hogar y de otras personas, que permiten el fortalecimiento de las redes sociales y de ayuda mutua. Son también los espacios de ocio, juego y encuentro que hacen posible que las personas de una comunidad convivan, se conozcan y aprendan de la diversidad que cada una aporta a la sociedad. Además de



las plazas o espacios abiertos a escala de barrio, forman parte de los espacios de relación entre las personas las calles, las esquinas y los espacios intermedios entre el público y el privado. También forman parte los espacios libres que cumplen estas funciones como los espacios abiertos y verdes que son parte del entorno natural con un potencial uso social. Estos espacios, además de espacios de relación, son los espacios donde las personas pueden tener contacto con la naturaleza.

Estos criterios contribuyen también a la salud, y además se podría añadir que los espacios públicos proporcionan oportunidades para que las personas puedan ser física y socialmente activas.

EQUIPAMIENTOS

Aquellos equipamientos que se utilizan diariamente y que son indispensables como apoyo para el desarrollo de la vida cotidiana en todas las etapas vitales y para la mejora de la calidad de vida de las personas. Son también los espacios de referencia de una comunidad donde se genera la convivencia, el intercambio, la socialización y la ayuda mutua.

Se considera que hay un mínimo de equipamientos que tienen que encontrarse dentro de la red cotidiana, pensados para responder a las necesidades de las personas a partir de programas complementarios, pero no tienen que localizarse necesariamente en un edificio específico, es decir, pueden existir espacios polifuncionales que respondan a más de una de estas necesidades. También puede ampliarse el listado de mínimos según la particularidad de cada barrio o municipio y la forma de resolverlo dependerá en cada caso del tamaño, la diversidad y la cantidad de población.

Los equipamientos que se consideran básicos son: atención al público del Ayuntamiento, Centros de Atención Primaria de salud, espacio para el cuidado de gente mayor (centro de día o similar), espacio para el cuidado infantil de 0 a 3 años (guarderías u otros espacios que respondan a esta necesidad), educación infantil de 3 a 5 años, educación primaria de 6 a 11 años, educación secundaria obligatoria de 12 a 16 años, centros sociales para diferentes edades (niñas y niños, jóvenes, adultos, gente mayor), centros con actividades culturales (centro cívico, biblioteca, etc.), espacio para la actividad física (polideportivo y otros espacios donde se puede realizar la actividad), etc. Este listado de mínimos se tendrá que ajustar según cada contexto social.

Además de los equipamientos básicas, hay una serie de equipamientos que tienen un impacto directo en la salud de las personas, y que van más allá del que se entiende como equipamientos sanitarios, sino que funcionan como determinantes directos de salud. Equipamientos deportivos con una oferta variada de actividades y equipamientos



culturales para promover una vida activa y el fortalecimiento de los vínculos sociales, tienen un gran impacto sobre la salud de las personas.

VIVIENDA

El espacio representa los valores sociales que lo crean. Por eso las viviendas tienen que reconocer los trabajos de atención del hogar y las personas proporcionando un espacio para estas actividades. Los trabajos del hogar tienen que ser compartidos, no se tienen que esconder ni dejar bajo la responsabilidad de una sola persona. Los edificios de viviendas deben proporcionar espacios de relación entre vecinos y vecinas, así como espacios que faciliten la corresponsabilidad de los cuidados, proponiendo usos compartidos de servicios y construyendo espacios de tránsito entre el espacio privado y el espacio público. Es importante que en las plantas bajas se ofrezcan actividades variadas en relación directa con el espacio público, hecho que favorece la seguridad y su percepción, a la vez que vitaliza el espacio.

La configuración del espacio de la vivienda tiene permitir la heterogeneidad de núcleos de convivencia existentes (familias monomarentales, personas que viven solas, dos núcleos familiares, personas sin lazos familiares que conviven, familia nuclear...), adaptándose también a los diferentes ciclos vitales de las personas. Así mismo se tienen que tener en cuenta los diferentes tipos de tenencia.

El análisis del parámetro de la densidad de viviendas en relación con la seguridad urbana pose de manifiesto que las unidades vecinales y los barrios más seguros son los que tienen una densidad de viviendas intermedia.

MOVILIDAD

Tenemos que pensar la movilidad atendiendo la diversidad y la seguridad en todos los aspectos, de forma que facilite el desarrollo de las diferentes actividades de la vida cotidiana y haga posible el acceso a los servicios urbanos y otros espacios de uso cotidiano en igualdad de oportunidades.

Se tiene que procurar la máxima variedad de movilidad y privilegiar los recorridos de las personas que van a pie (transporte activo) en toda su diversidad, para evitar la dependencia del coche privado, a través de las redes cotidianas. En el apartado de Modelo urbano y entorno natural se definen los criterios en relación en la "red cotidiana".

Los transportes públicos tienen que dar respuesta a la diversidad de la vida cotidiana y priorizar, no solo los desplazamientos del mundo productivo, sino también la variedad



de horarios del mundo reproductivo, que generan recorridos más complejos, no lineales y en horarios diferentes.

La movilidad cotidiana desde la perspectiva de género es una movilidad sostenible que beneficia también la salud de las personas, puesto que prioriza los desplazamientos a pie que rompen con los hábitos sedentarios en recorridos equipados y funcionalmente útiles, lo que facilita la autonomía en los desplazamientos de personas mayores, con enfermedades o diversidad funcional.

Las lesiones por tráfico son un problema de salud pública importante por la mortalidad, la morbilidad y las discapacidades que originan. Además, las lesiones de tráfico no acostumbran a producirse de manera fortuita y obedecen a factores que pueden prevenirse.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las actividades económicas son procesos de intercambio de productos, bienes o servicios que sirven para cubrir las necesidades de la población. Tener recursos económicos propios influye directamente en la autonomía/dependencia de las personas y en el caso de las mujeres "el salario aporta a las mujeres independencia económica, al mismo tiempo que incrementa su poder en la unidad familiar" tal como señalan Rueda, Artacoz y Cortés, (2008:37).

Los comercios de proximidad, aquellos que se utilizan diariamente, son los que apoyan a las actividades cotidianas, así como muchos equipamientos Por eso, se tiene que promover su desarrollo en los diferentes barrios o núcleos, en lugares muy conectados con la red cotidiana y evitar competencias de las grandes superficies.

La posibilidad de trabajar en el mismo municipio facilita la conciliación de la vida laboral-familiar-personal-comunitaria y es por eso que se tiene que promover la ocupación local y concretamente la ocupación femenina.

Entre estas actividades, la producción de cooperativas como por ejemplo de productos locales, de proximidad y ecológicos, benefician además la salud. En cambio, actividades industriales y otros contaminantes tienen un impacto negativo.



METODOLOGÍA

El impacto de género de las líneas estratégicas y las actuaciones del PGOU de Calvià, se han valorado a partir de un diagnóstico que analiza la situación actual del municipio en términos sociales, urbanos y funcionales.

DIAGNÓSTICO

Para poder elaborar dicho diagnóstico se han combinado diferentes metodologías y se ha hecho una lectura transversal. Las metodologías utilizadas son las siguientes:

a) Análisis documental

Se han estudiado diferentes documentos realizados relativos al Plan General de Ordenación Urbana. El objetivo de esta metodología es analizar los principios y líneas estratégicas del Plan y la coherencia con las propuestas y las necesidades del contexto.

b) Análisis del contexto socioeconómico y urbanístico de Calvià

Se han analizado diferentes datos secundarios procedentes del Padrón de población y del Censo de Población y Vivienda. El objetivo de esta metodología es caracterizar la población, así como la realidad urbanística de los diferentes núcleos que conforman el municipio.

c) Observación del territorio

En las dos visitas de campo, se han realizado diferentes recorridos y observaciones técnicas del territorio. El objetivo de esta metodología es conocer directamente los diferentes núcleos, evaluando in situ y desde la experiencia diferentes aspectos (conectividad, espacios públicos, accesibilidad, visibilidad, representatividad, presencia de vegetación...), así como comprobar aspectos que se había expuesto en las actividades participativas, como por ejemplo las áreas de centralidad cotidiana.

d) Metodologías Participativas

Se han llevado a cabo diferentes actividades participativas con mujeres diversas del municipio (núcleo, edad, barrio, origen) y con personal técnico procedente a diferentes áreas del Ayuntamiento. El objetivo de estas actividades ha sido, por una parte, que las propias mujeres que viven en el territorio pudieran hablar de su experiencia en el territorio a partir de la vida cotidiana, y por otro que el personal técnico pudiera también aportar su conocimiento trabajando en el municipio, desde las diferentes áreas.



Las actividades participativas han sido las siguientes.

- -Taller con mujeres vecinas para la identificación de la Red Cotidiana de los núcleos y valoración de las propuestas del PGOU a partir de su experiencia.
- -Taller con personal técnico para la identificación de la Red Cotidiana de los núcleos
- -Recorrido cotidiano con vecinas en Magaluf
- -Recorrido cotidiano con vecinas en Galatzo
- -Recorrido cotidiano con vecinas en Son Ferrer
- -Taller de devolución y validación con personal técnico
- -Taller de devolución y validación con vecinas

EVALUACIÓN IMPACTO DE GÉNERO

A partir de la lectura transversal del diagnóstico se han valorado el impacto de género de la propuesta del PGOU.

La valoración del impacto del PGOU se ha hecho a dos niveles, una general del Plan y otra específica de cada una de las actuaciones.

Por una parte, se ha hecho una lectura transversal de la Memoria y de las Actuaciones, para analizar el impacto de género del Plan en términos de los objetivos generales y las estrategias desarrolladas por el plan. Este análisis ha pretendido aportar criterios generales estratégicos para que la implementación del PGOU tenga un impacto positivo en la vida cotidiana de toda la población.

Por otro lado, se ha hecho un análisis específico de cada una de las actuaciones propuestas por el PGOU, para determinar, en primera instancia, si es aplicable el impacto de género, y en segunda lugar qué impacto tiene esta actuación para la población desde la perspectiva de género. Las actuaciones que se ha considerado que el impacto de género no es aplicable, son las dirigidas a la protección del ecosistema y que no tienen un impacto diferencial entre mujeres y hombres o para diferentes tipos de población. Tampoco se ha considerado que las actuaciones dirigidas a las mejoras de infraestructuras físicas (Por ejemplo, depuradora), tengan un impacto de género diferencial.

En las actuaciones en las que sí era aplicable el análisis del impacto de género, se ha dividido en tres valoraciones:

-Impacto Positivo, con comentarios para tener en cuenta. Se considera que la actuación en sí, tiene un efecto directo positivo en la vida cotidiana de las personas que viven en



el municipio. En algunas de las actuaciones valoradas positivamente, se han incluido algunos comentarios de cosas a tener en cuenta para evitar externalidades negativas.

-Posible impacto negativo según se concrete. Son actuaciones en las que la materialización o definición de la misma, determinará si tiene un impacto positivo o negativo. Algunas de las actuaciones valoradas como posible impacto negativo, tienen mucha potencialidad de ser positivas, pero una mala ejecución puede hacer en que se conviertan en una situación problemática para la vida cotidiana de las personas que viven en Calvià. Se han incluido recomendaciones para evitar el impacto negativo. En muchas el posible impacto negativo puede neutralizarse, siendo un poco más concretas en la definición de la actuación.

-Alta posibilidad de impacto negativo, son actuaciones que son problemáticas en su planteamiento, por la ubicación y las características mismas de la actuación. En este caso también se hacen recomendaciones para evitar el impacto negativo, pero son más difíciles de llevar a cabo.

Figura 8 Metodología evaluación impacto de género

¿Tiene impacto de género?				
No	Sí			
		¿Qué tipo de impacto?		
	Positivo -> Comentarios			
	Posible impacto positivo según se concrete la actuación Recomendaciones			
	Alta posib	ilidad de impacto negativo -> Recomendaciones		

Elaboración propia



DIAGNÓSTICO

5.1 Análisis documental

Como parte de la información disponible extraída para la diagnosis, se han revisado tres planes que actualmente son vigentes en el Municipio de Calvià y son pertinentes con este informe de impacto de genero desde una perspectiva interseccional:

- Plan estratégico de igualdad de género 2019-2021
- Plan local de infancia y juventud 2018-2021

A continuación, se han extraído de cada plan los aspectos que se relacionan con el diagnóstico, así como las actuaciones que pueden relacionarse con el PGOU para favorecer una lectura transversal entre los diferentes planes y el PGOU que contribuya con una mirada integral de las problemáticas y las actuaciones de las políticas municipales.

Plan estratégico de igualdad de género 2019-2021

Este plan hace mención específica y define a los Informes de evaluación de impacto de género, que deben ser realizados como parte del desarrollo del plan:

Els informes d'avaluació d'impacte de gènere analitzen les necessitats pràctiques d'ambdós sexes, les obligacions relacionades amb la vida quotidiana, les diferents situacions de partida i els potencials efectes diferencials que es poden derivar de l'aplicació de les propostes polítiques. L'impacte de gènere és, per tant, una metodologia d'anàlisi de les intervencions i polítiques públiques per promoure l'aplicació de la perspectiva de gènere a tots els àmbits. (Pag. 14)

En los contenidos del plan se hace un resumen de las principales desigualdades (Pag.9).

En concreto en temas relacionados con el urbanismo:

- Cal destacar les dificultats de mobilitat en matèria d'urbanisme i mobilitat, com també l'adequació de l'espai públic a les necessitats de la població.

Pero también otros temas que consideramos transversales al urbanismo:

- Entre les principals desigualtats que sorgiren en matèria de mercat laboral i ocupació hi havia la segregació horitzontal en el mercat d'ocupació en les contractacions per part de les empreses i en la demanda d'ocupació dels treballadors i treballadores del municipi; les condicions de precarietat laboral de les dones, i la manca de sensibilització i visibilització de les desigualtats de gènere en el mercat laboral.



- Quant a les desigualtats en matèria de conciliació i coresponsabilitat, es va constatar la manca de sensibilització en matèria de coresponsabilitat. Les persones participants destacaren la seva percepció de la perpetuació en gran part dels rols tradicionals a l'àmbit familiar, que repercuteixen en una major càrrega de responsabilitats per a les dones en les tasques de cura i marquen desigualtats en els usos del temps.

- En matèria de violència contra les dones, cal destacar la preocupació general manifestada per les persones participants en el diagnòstic de situació respecte de l'augment de la violència entre el jovent, especialment a través de les xarxes socials.

- Pel que fa a la participació política i presa de decisions es va veure que les dones, encara que han anat assumint a poc a poc llocs de poder en els principals àmbits de presa de decisions, continuen tenint condicionada la participació social per les responsabilitats familiars i per una manca d'autoconfiança.

- A l'àmbit de la salut són necessàries polítiques que abordin la salut d'una manera integral, que fomentin hàbits saludables, com ara l'alimentació adequada, la pràctica d'exercici, el descans, la higiene i la supressió d'hàbits tòxics.

- Pel que fa a protecció i serveis socials hem de destacar les dificultats d'inserció sociolaboral, la feminització de la pobresa i la major vulnerabilitat social de les dones, com a resultat de la intersecció de desigualtats produïdes per diferents factors, que situen les dones en una situació de major desavantatge social.

Partiendo de los temas y problemáticas identificadas, el plan de Igualdad de género se estructura a partir de cinco ejes, a partir de los cuales se transversaliza la perspectiva de género.

Los 5 ejes son os siguientes (Pag. 10) :

Eix 1: Coeducació

Eix 2: Protecció social i mercat de treball

Eix 3: Temps lliure i qualitat de vida

Eix 4: Urbanisme, mobilitat i medi ambient

Eix 5. Violència masclista

Como vemos, el eje 4 se centra exclusivamente en la transversalidad de género en el urbanismo, la movilidad y el medio ambiente.

Haciendo una lectura transversal de los diferentes ejes, se identifican las siguientes actuaciones a desarrollar donde el PGOU puede incidir y por lo tanto se tendrán que tener en cuenta:

Eix 2: Protecció social i mercat de treball

Les accions plantejades en aquest Pla van encaminades a enfortir els mecanismes ja existents i crear-ne d'altres que possibilitin la conciliació de la vida professional, familiar i personal, facilitant recursos de suport i incidint en la transformació de la mentalitat social, de tal forma que s'aconsegueixi eliminar la sobrecàrrega que, històrica i culturalment recau sobre les dones, per potenciar d'aquesta manera el seu desenvolupament professional i personal en igualtat. És fonamental garantir el principi d'igualtat d'oportunitats atenent de forma específica les dones en especial dificultat o risc social.

Las actuaciones incluidas en el eje 2 se relacionan con la dotación de Equipamientos y servicios necesarios para la corresponsabilidad social de los cuidados, así como en el acceso a los mismos (movilidad – red cotidiana).

Asimismo, aspectos relacionados con el acceso al mercado laboral se relacionan con el modelo económico que el PGOU puede contribuir a través de los usos destinados a las actividades económicas como por ejemplo el romper el monocultivo del turismo y promover otras economías solidarias y cooperativas para la creación de condiciones más justas y equitativas en el empleo.

Eix 3: Temps lliure i qualitat de vida

L'administració local entén el dret a una vida digna i al benestar físic, psicològic i social com a valor fonamental i, per tant, adquireix una dimensió clau en les seves polítiques públiques. La garantia d'aquesta qualitat de vida passa per l'equitat en els processos de distribució, accés als recursos, espais i oportunitats que es presentin en un territori. En aquest eix, s'agrupen els objectius i intervencions que tenen relació amb el foment dels usos del temps lliure i hàbits saludables des de la perspectiva de gènere. Es desenvolupen, per tant, activitats focalitzades cap a una major diversitat i oferta cultural i esportiva, per possibilitar una major participació de les dones en aquests àmbits. Així mateix, es vetlla per la llibertat de decisió sobre la pròpia vida, tant en allò que afecti l'àmbit privat com l'àmbit públic, com a ciutadanes actives, respectant la dignitat i la integritat física i mental.

Las actuaciones incluidas en el eje 3 se relacionan con el PGOU con el hecho de



disponer y poder acceder a los espacios de ocio y de tiempo libre, como equipamientos con actividades culturales, sociales y de esparcimiento y otras de acceso a espacios públicos y naturales como el paseo Calvià, la playa y la montaña.

Otras actuaciones en este eje más relacionados con el diseño de los espacios, en el momento que se desarrollen las actuaciones del PGOU u otras que se aborden desde las áreas de urbanismo, son los elementos de calidad de los espacios con el uso de señalización no sexista, y otros elementos o espacios que visibilicen la historia de las mujeres.

En el eje 4, dedicado exclusivamente a temas de Urbanismo, movilidad y medio ambiente, se plantean dos temas centrales que se vinculan directamente con las actuaciones del PGOU.

Incorporar la perspectiva de género en el diseño y ordenación urbanística

Donde se propone promover esta mirada en los proyectos urbanísticos y la planificación de las políticas de movilidad, así como visibilizar la aportación de las mujeres a lo largo de la historia y el promover un lenguaje visual no discriminatorio en la iconografía y señalización urbana.

Fomentar políticas de conciliación adaptando los espacios urbanos

Donde se propone habilitar recorridos seguros desde diferentes puntos del municipio hacia los centros escolares, fomentar el uso de los espacios públicos para realizar actuaciones en materia de igualdad e incluir la perspectiva de género en las políticas medioambientales.

Plan local de infancia y juventud 2018-2021

Dentro de la diagnosis del plan se han identificado los siguientes aspectos que tienen una relación directa con las implicaciones del PGOU.

La falta de espacios municipales para la juventud (Pag.24):

El centro Es Generador es un recurso infrautilizado, en tanto que atrae básicamente a la población que se puede acercar a pie. El resto de núcleos urbanos no cuentan con este recurso, cosa que incide también en un menor uso del Servicio de Dinamización de Juventud. Aunque se realizan diversos esfuerzos por realizar actividades fuera de la zona de influencia del centro, la acogida adolescente es realmente limitada. Hacer llegar esta oferta de calidad a más núcleos de población del municipio supondría habilitar espacios para tal uso.

La dificultad de acceso al centro juvenil se puede aplicar también a algunos recursos deportivos. Y más allá del deporte, se echan a faltar los "clubs d'esplai", grupos de



escoltas y/o escuelas para tiempo libre sano, especialmente durante los fines de semana y vacaciones escolares. Para estos momentos, existe un vacío de oferta municipal para los adolescentes de 14 a 18 años.

Dificultades en el acceso a los diferentes espacios, problemas de movilidad y autonomía dentro del municipio (Pag. 27):

...Existen elementos que dificultan la movilidad en transporte público, hecho que repercute en una reducción de oportunidades para las familias sin disponibilidad o restricción de uso de transporte privado y en una menor autonomía de movimiento para los adolescentes. Existen limitaciones tanto en la oferta como en la demanda:

- Por parte de la oferta, falta de conectividad y transporte adaptado a la diversidad funcional, necesidad de precios reducidos para jóvenes y flota más modernizada y ecológica.
- Por parte de la demanda, baja sensibilización en el uso del transporte público.

En línea con estas inquietudes también se demanda incremento de la seguridad vial (con prevención en los centros escolares, reducción de la velocidad) e itinerarios seguros para ir al colegio. A menudo es dificultoso acceder a pie a los centros, dado que los accesos están pensados para los coches más que para los viandantes. Se ponía como ejemplo el acceso a la escuela de Es Capdellà. El establecimiento de un día semanal de acceso al centro a pie se considera una buena práctica.

La habilitación de más carriles bicis para bicicletas también es una demanda que se alinea con la preocupación ambiental de los más jóvenes.

Una buena práctica es la disponibilidad de transporte desde los centros escolares hasta los polideportivos que pone a disposición de los jóvenes de forma gratuita el Institut Calvianer d'Esports. Se trata de un servicio que sin duda contribuye a mejorar la igualdad de oportunidades para acceder a los recursos.

Dando respuesta a la diagnosis previa, dentro de las actuaciones necesarias que plantea el plan de infancia y juventud en sus ejes 1 y 2, se encuentran algunas relacionadas con la falta de espacios y actividades para jóvenes y otras en relación a la salud integral relacionado con el acceso a espacios libres.



- Eje 1. Disfrute de la infancia y la adolescencia
- 1.7. Acercar la cultura mediante actividades específicas dirigidas a la infancia y/o la adolescencia
- 1.8. Fomentar la lectura mediante actividades complementarias de cultura y ocio y acercando los libros a recintos distintos de las bibliotecas
- 1.9. Mejorar la oferta cultural y de ocio a la adolescencia y ampliarla territorialmente

Eje 2. Salud y deporte

- 2.2. Poner a disposición de la ciudadanía una oferta variada de deporte
- 2.3. Facilitar el deporte teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades en el acceso

Por otro lado, en el eje 4 se plantean actuaciones que se relacionan con la movilidad y el acceso a los recursos municipales.

Eje 4. Un entorno limpio y seguro

- 4.1. Planificar un municipio en el que se facilite la movilidad por medios no contaminantes y/o saludables
- 4.2. Mantener, mejorar y disfrutar el medio ambiente natural y urbano

5.2 Análisis del contexto socioeconómico y urbanístico de Calvià

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Calvià es un municipio de la comarca de la Serra de Tramuntana, en la Isla de Mallorca. En la Tabla 1 se observa que, el año 2020, Calvià tiene una población de 51.710



habitantes y una densidad de 365 habitantes/km², más alta de la media de la isla de Mallorca y de las Islas Baleares (251 y 235 habitantes/km² respectivamente).

Tabla 1 Población y densidad de Calvià, Mallorca y las Islas Baleares, 2020

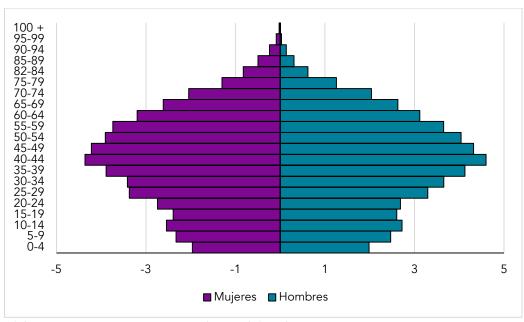
	Habitantes	Superficie (km2)	Densidad
Calviá	51.710	145	356,6
Mallorca	912.171	3.640	250,6
Islas Baleares	1.171.543	4.992	234,7

Elaboración Propia. Fuente: Padrón de la población, IBESTAT, 2020.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La pirámide de población de Calvià (Figura 5) es de carácter regresivo y muestra como la mayoría de la población se encuentra en la franja de edad de 40 a 44 años, teniendo un peso similar hombres y mujeres, hecho que se observa en la mayoría de franjas de edad. Las diferencias empiezan a ser más acusadas en las franjas de edad a partir de los 75 años, donde las mujeres tienen un peso mayor, por lo que hay una feminización de la vejez.

Figura 9 Pirámide de población de Calvià, 2020



Como se observa en la Tabla 1, la población de Calvià tiene una estructura de población parecida a las del conjunto de Mallorca y las Islas Baleares. Calvià tiene un porcentaje del 15% de población de 0 a 15 años, un poco por encima del porcentaje de personas de 65 años y más. Así, el porcentaje de población de 16 a 64 años es elevado, siendo éste del 70%. Por otro lado, el grupo de población de 65 años y más, así como el grupo de 0 a 15 años, son más altos en Mallorca y el conjunto de Baleares.

La tabla 2 también muestra que Calvià tiene un envejecimiento de 97,6, una cifra baja ya que el municipio tiene 96,7 personas mayores de 65 años por cada 100 personas menores de 16. A su vez, esta cifra es más baja que el índice de la isla de Mallorca (100,1) y de las Islas Baleares (98,9).

Otro indicador analizado es el índice de dependencia, que relaciona la población potencialmente activa con aquella que, por edad, no lo es. Analizar el porcentaje de población dependiente nos puede ayudar a planificar el tipo de equipamientos o espacios públicos que debemos proporcionar a la población. Así, también se observa que la dependencia de las personas mayores y la dependencia juvenil son similares (20,8 y 21,3 respectivamente), siendo un poco más elevada la dependencia de las personas menores de 16 años susceptible a recibir cuidados.

Tabla 2 Población por grupos de edad e índices demográficos

	% 0 a 15 años	% 16 a 64 años	% 65 años y más	Índice de envejecimiento	Índice de dependencia juvenil	Índice de dependencia de las personas mayores	Índice de dependencia global
Calviá	15,0%	70,3%	14,7%	97,6	21,3	20,8	42,2
Mallorca	16,1%	67,9%	16,1%	100,1	23,7	23,7	47,3
Islas Baleares	15,8%	68,5%	15,6%	98,9	23,1	22,8	45,9

Elaboración Propia. Fuente: Padrón de la población, IBESTAT, 2020.

La ratio de masculinidad muestra que el número de hombres es un poco más elevado que el de mujeres, siendo 101,2 hombres por cada 100 mujeres

La tabla 3 muestra los índices demográficos de Calvià segregados por sexo, de manera que se observa cómo el envejecimiento de la población es mayor en el caso de las mujeres (104,2) que en el caso de los hombres (91,4), datos que muestran la feminización de la vejez en el municipio. También se observa cómo el índice de dependencia juvenil es muy similar entre mujeres y hombres (21,1 y 21,6

respectivamente), mientras que en el caso de la dependencia de las personas mayores es mayor en las mujeres.

Tabla 3 Índices demográficos de Calvià según sexo

	ĺ	ndices demográfico	s					
	Mujeres Hombres Total							
Envejecimiento	104,2	91,4	97,6					
1. Dependencia Global	43,0	41,3	42,2					
Dependencia Juvenil	21,1	21,6	21,3					
Í. Dependencia Senil	22,0	19,7	20,8					

Elaboración Propia. Fuente: Padrón de la población, IBESTAT, 2020.

NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE CALVIÀ

La población se distribuye en 18 núcleos según los datos del IBESTAT. Los núcleos que concentran mayor población son Santa Ponça (22%), Palmanova (13%), Son Ferrer (12%) y Magaluf (10%). El resto de núcleos tiene una población de menos del 10% en relación con la población total del municipio.

Tabla 4 Población de los núcleos de Calvià

Nucleo de Población	Núm. Población	%
Santa Ponça	11.278	21,8%
Palmanova	6.903	13,3%
Son Ferrer	6.097	11,8%
Magaluf	5.073	9,8%
Peguera	4.019	7,8%
Cas Català-Illetes, Ses	3.036	5,9%
Calvià	2.623	5,1%
Toro, El	2.284	4,4%
Portals Nous	2.142	4,1%
Costa d'en Blanes	1.890	3,7%
Galatzó	1.602	3,1%
Costa de la Calma	1.557	3,0%
Capdellà, Es	1.025	2,0%
Badia de Palma	951	1,8%
Sol de Mallorca	674	1,3%
Castell de Bendinat	412	0,8%
Porrassa, Sa	101	0,2%
Portals Vells	43	0,1%
CALVIÀ	51.710	100,0%

Elaboración Propia. Fuente: IBESTAT, 2020.



La Figura 10 tiene en cuenta la población económicamente activa, con este dato se quiere observar también cuál es la población que puede tener más dependencias en otros ámbitos, además de en el económico, considerando aspectos como la movilidad y los desplazamientos, entre otros. Se considera que las personas de menos de 16 años tendrán más dependencias, por ejemplo, por la imposibilidad de conducir un vehículo propio, como puede ser la motocicleta, que da autonomía a las personas jóvenes en territorios dispersos. Además, en relación a las personas mayores, hay una brecha de género en cuanto al número de mujeres conductoras respecto a los hombres.

Costa de'n Blanes (24%), Portals Vells (23%) y Sa Porrassa (22%) son los núcleos con mayor porcentaje de población de 65 años y más. Mientras que los núcleos que concentran un mayor porcentaje de población hasta 16 años son Sol de Mallorca y Castell de Bendinat con 19% cada uno y Sa Porrassa, Bahía de Palma y Es Capdellà con 18% cada uno.

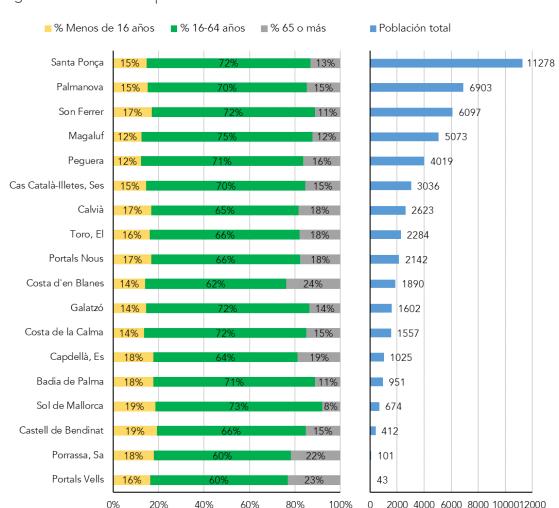


Figura 10 Distribución por edades en los núcleos de Calvià

Las figuras 11,12 y 13 muestran las pirámides de población de los diferentes núcleos del municipio por grandes grupos de edad y sexo. Llama la atención que Portals Vells la población está muy feminizada en todas las franjas de edad, incluso entre 0 y 15 años. En Costa d'en Blanes, Galatzó, Cas Català-Ses Illetes y Castell de Bendinat hay una feminización de la población, especialmente la de mediana edad, mientras que en Magaluf tiene más peso la población masculina tanto en la población de edad media como la mayor de 65 años.

Figura 11 Pirámides de población según grandes grupos de edad en diferentes núcleos de Calvià

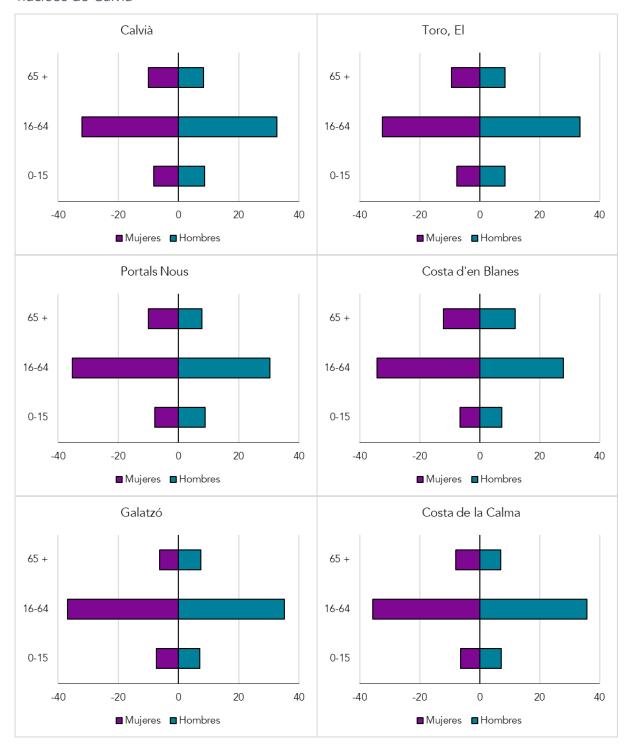


Figura 12 Pirámides de población según grandes grupos de edad en diferentes núcleos de Calvià

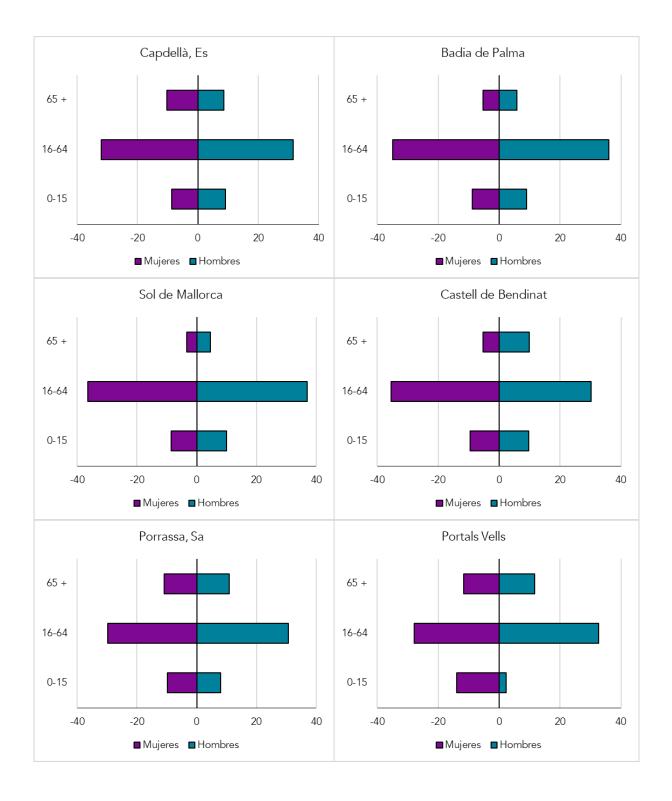
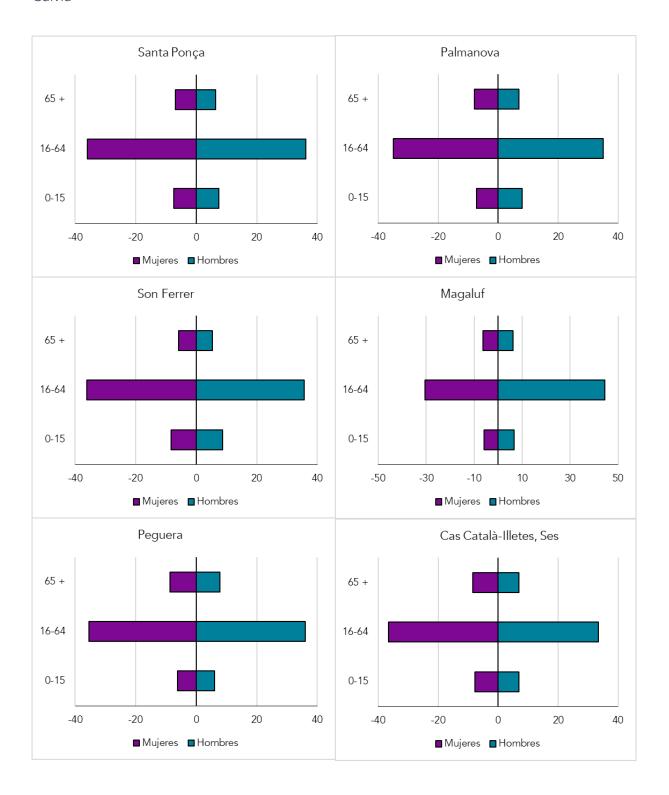


Figura 13 Pirámides de población según grandes grupos de edad en diferentes núcleos de Calvià



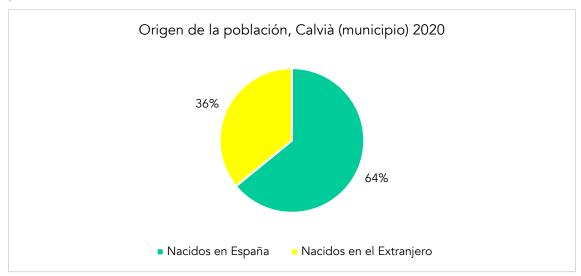
ORIGEN DE LA POBLACIÓN

Teniendo en cuenta los datos de población municipal extraídos del INE, el año 2020 la población de origen extranjero del municipio es de 18.562 y representa un porcentaje del 36%, tal y como puede verse en la figura 14. Este porcentaje es elevado en relación a otros municipios como Palma, donde la población extranjera supone el 17,9%.

Los cinco principales países de origen son Reino Unido (19%), Alemania (12%), Argentina (7%), Bulgaria (4%) Italia (3%) (figura 15).

La distribución por sexos para la población de origen extranjero de los 5 principales países de origen, es heterogénea. Las mujeres procedentes del Reino Unido, Alemania y Bulgaria tienen un peso mayor que los hombres, aunque cercano al 50%, mientras que en la población procedente de Italia los hombres tienen un peso mayor que las mujeres, estando por encima del 60%. (Figura 16).

Figura 14 Origen de la población del municipio de Calvià según origen de la población





Reino Unido Alemania Argentina Bulgaria Italia 0% 2% 4% 6% 8% 10% 12% 14% 16% 20% 18%

Figura 15 Principales nacionalidades de origen extranjero, Calvià (municipio)

Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

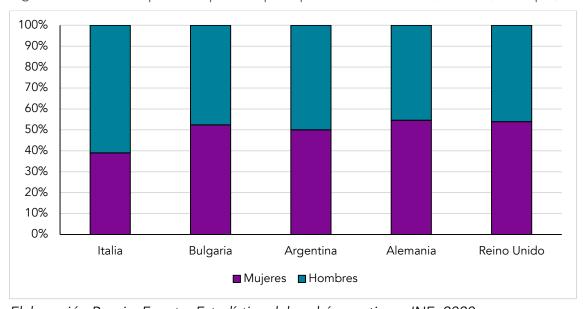


Figura 16 Población por sexo para las principales nacionalidades, Calvià (municipio)

Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE LOS DIFERENTES NÚCLEOS

Los datos extraídos del origen de la población de Calvià ha sido extraída de la Estadística del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística. Así, se han



adquirido los datos de las secciones censales, y se han agrupado algunos núcleos de la siguiente manera:

- Santa Ponça i Costa Calma
- Magaluf, Badia de Palma, Sa Porrassa, Sol de Mallorca
- Cas Català-Ses Illetes
- Calvià (nucli)
- Es Capdellà
- Costa d'en Blanes
- Peguera
- Palmanova
- Portals Nous
- Castell de Bendinat
- Galatzó
- Son Ferrer
- El Toro

En la Tabla 5 se muestran los porcentajes de población de origen extranjero de los diferentes núcleos de población. Estos porcentajes son mayores en núcleos como Cas Català-Ses Illetes (49%), Magaluf, Bahía de Palma, Sa Porrassa, Sol de Mallorca (47%) i Santa Ponça y Costa Calma (43%). Los núcleos con un porcentaje menor de personas de origen extranjero son Galatzó y Son Ferrer, con un 10% y un 16% respectivamente.

Tabla 5 Porcentaje de la población de origen extranjero en cada núcleo de población de Calvià

% personas de origen extranjero	
Santa Ponça i Costa Calma	43%
Magaluf, Badia de Palma, Sa Porrassa, Sol de Mallorca	47%
Cas Català-Ses Illetes	49%
Calvià (nucli)	25%
Es Capdellà	32%
Costa d'en Blanes	39%
Peguera	35%
Palmanova	38%
Portals Nous	38%
Castell de Bendinat	35%
Galatzó	10%
Son Ferrer	16%
El Toro	28%



La mayoría de núcleos tienen como principal país de origen de la población extranjera países del norte de Europa, mayoritariamente Reino Unido y Alemania. La excepción es Cas Català-Ses Illetes con mayoría de población extranjera procedente de Argentina.

A su vez, destacan los núcleos de Magaluf, Bahía de Palma, Sa Porrassa, Sol de Mallorca que, con un porcentaje de población extranjera de 47%, aunque Reino Unido es el principal país de origen de la población nacida en el extranjero, también cuentan con población extracomunitaria como Marruecos y Pakistán dentro de los cinco principales países de origen. Es muy probable que esta población sea trabajadora, vinculada con el sector turístico.

Dentro de estos cinco primeros países de origen también aparecen

Rusia: Santa Ponça y Costa de la Calma; Portals Nous

Cuba: Calviá-núcleo Uruguay: Es Capdellà

Francia: Costa d'en Blanes; Calviá-Núcleo; Castell de Bendinat

Italia: Pequera, El Toro

Venezuela: Cas Català-Ses Illetes

Uruguay: Galatzó Chile: Galatzó

Colombia: Son Ferrer; El Toro

Figura 17 Principales nacionalidades extranjeras Santa Ponça i Costa de la Calma

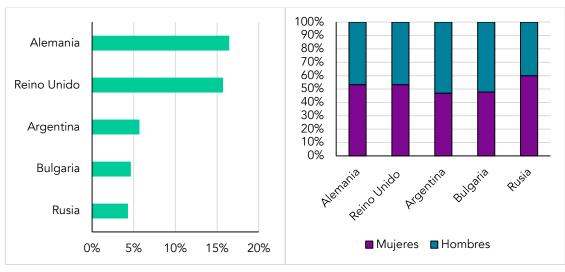
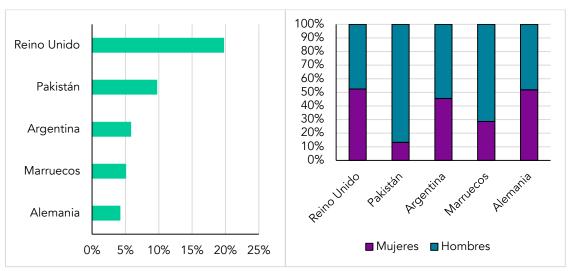




Figura 18 Principales nacionalidades extranjeras Magaluf, Bahía de Palma, Sa Porrassa, Sol de Mallorca



Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

Figura 19 Principales nacionalidades extranjeras Cas Català-Ses, Illetes

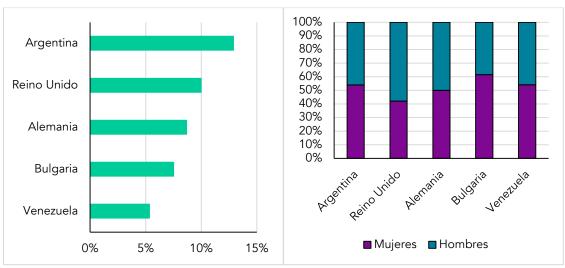
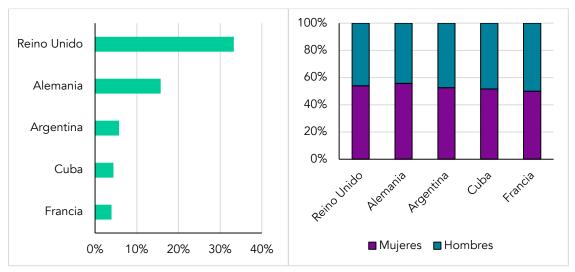


Figura 20 Principales nacionalidades extranjeras Calvià (núcleo)



Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020

Figura 21 Principales nacionalidades extranjeras Es Capdellà

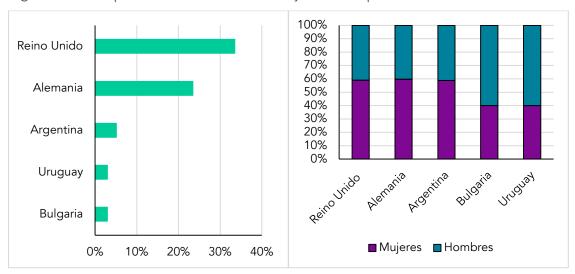
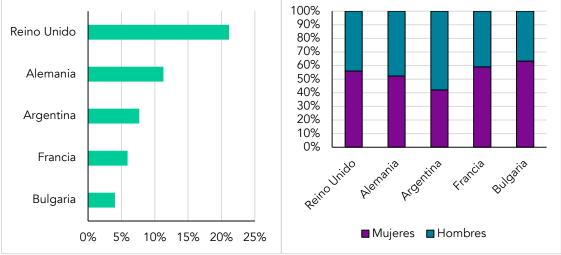


Figura 22 Principales nacionalidades extranjeras, Costa d'en Blanes 100% 90% Reino Unido 80% 70%



Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

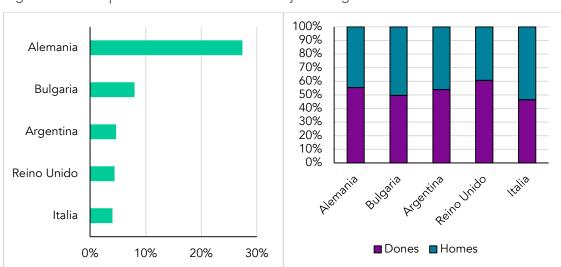
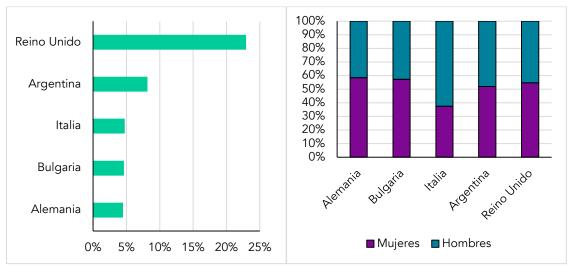


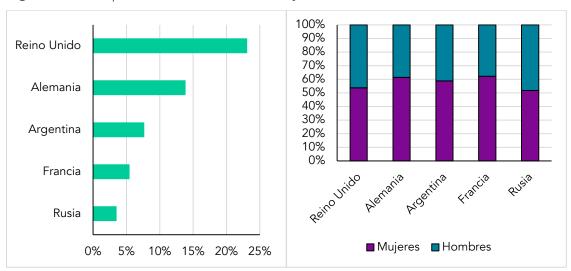
Figura 23 Principales nacionalidades extranjeras Peguera

Figura 24 Principales nacionalidades extranjeras Palmanova



Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

Figura 25 Principales nacionalidades extranjeras Portals Nous



100% 90% Reino Unido 80% 70% 60% Alemania 50% 40% 30% Argentina 20% 10% 0% Reino Unido Ardentina Menaria Francia Francia Italia

■ Mujeres ■ Hombres

Figura 26 Principales nacionalidades extranjeras Castell de Bendinat

Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

15%

20%

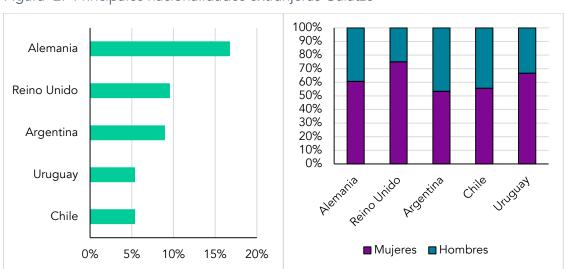


Figura 27 Principales nacionalidades extranjeras Galatzó

10%

0%

5%

100% 90% Reino Unido 80% 70% 60% Bulgaria 50% 40% 30% Alemania 20% 10% 0% Argentina Colombia ■ Mujeres ■ Hombres 0% 10% 20% 30%

Figura 28 Principales nacionalidades extranjeras Galatzó

Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

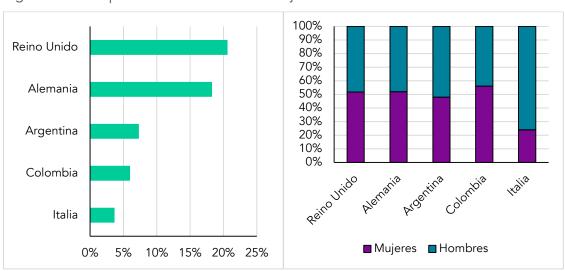


Figura 29 Principales nacionalidades extranjeras El Toro

Elaboración Propia. Fuente: Estadística del padrón continuo, INE, 2020.

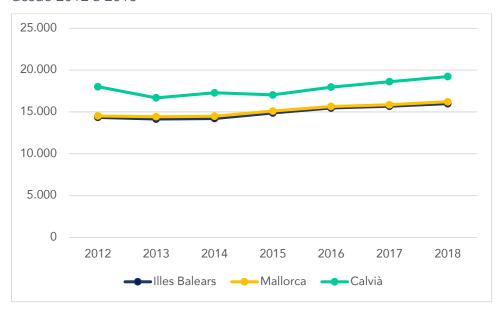
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

En la figura 30 se puede observar que la renta disponible bruta de los hogares es ligeramente superior a la del conjunto de Mallorca y de Baleares. También muestra que dicha renta ha aumentado ligeramente en los últimos años.

Sin embargo, este indicador calcula la media de la población, pero no tiene en cuenta la disparidad de rentas. No hemos encontrado indicadores de vulnerabilidad económica del municipio, pero sería interesante contrastarlo con este dato.



Figura 30 Evolución de la renta disponible bruta de los hogares per cápita. Datos desde 2012 a 2018



Elaboración Propia. Fuente: IBESTAT

Tabla 6 Población demandante de empleo en Calvià - Enero 2021

Població Demandantes inscritos								
Sector económico	Enero	Porcentaje						
Agricultura y pesca	51	0,44						
Industria	232	2,01						
Construcción	328	2,85						
Servicios	10.587	91,95						
Hoteleria	6.635	57,63						
Comercio	1.171	10,17						
Resto de servicios	2.781	24,15						
Sin ocupación anterior	316	2,74						
Total	11.514							

Elaboración Propia. Fuente: SOIB

Como puede verse en la tabla 6 un 91% de las personas inscritas como demandantes de empleo, buscan trabajo en el sector servicios, representando un 57,63% del total de personas inscritas, las que buscan trabajo en hostelería y un 10,17% en comercio. Estos

datos, muestran la dependencia de la economía de Calvià del sector servicios en general, y del ámbito del turismo en particular.

DISCAPACIDAD RECONOCIDA

La discapacidad, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (2001) es "(...) cualquier alteración en la capacidad de actuación y participación de la persona, originada por la deficiencia, que representa una desviación de la "norma" generalmente aceptada en relación al estado biomédico del cuerpo y sus funciones. Las deficiencias pueden ser temporales o permanentes, progresivas o regresivas o estáticas, y no tienen relación casual ni con su etiología ni en su forma de desarrollar-se" (web Fundació ECOM¹º).

Los datos que nos proporcionan las estadísticas provienen de la valoración de la discapacidad que se hace desde la administración y que, por lo tanto, la discapacidad reconocida se refiere a deficiencias que son permanentes y que, además, se valoran por encima del 33%.

Estos datos nos muestran el porcentaje de población que sufre algún tipo de limitación permanente para desarrollar su vida en el espacio público y, por lo tanto, nos sirve para poder tenerlas en cuenta para garantizar el desarrollo de la vida con autonomía. Estos datos siempre están infrarrepresentados, ya que la tramitación legal de discapacidad tarda un periodo mínimo de un año, por lo que hay mucha gente que tiene una discapacidad de más del 33%, a pesar de no tener el reconocimiento legal. Además, hay que tener en cuenta que todas las personas tenemos limitaciones físicas en el desarrollo de las actividades a lo largo de nuestro ciclo vital y que estas restricciones también se dan temporalmente en muchas personas, aunque no son contabilizadas.

Según los datos de Indicadores estadísticos de Servicios Sociales del gobierno de las Islas Baleares, en 2019 hay 1.533 personas con discapacidad reconocida en Calvià, siendo un 3% de la población. Este porcentaje es bajo en comparación con el de la isla de Mallorca, donde es de 4,9%.

La mayoría de las personas con alguna discapacidad reconocida en Calvià tienen una discapacidad física (55%). El 32% de las personas con discapacidad reconocida tienen reconocimiento de discapacidad sensorial, es decir, visual y auditiva, mientras que el

Col·lectiu Punt 6 SCCL
Col·lectiu
Punt 6

¹⁰ https://www.ecom.cat/ca/guia-recursos/conceptes-basics-sobre-discapacitat

13 tienen una discapacidad psíquica. No hay datos de discapacidad reconocida segregada por sexo ni por edad.

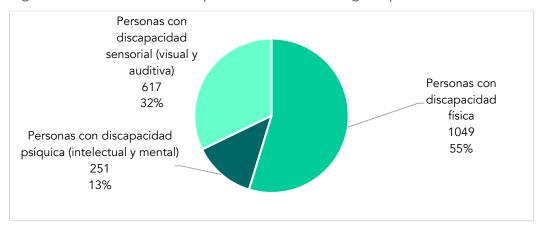


Figura 31 Personas con discapacidad reconocida según tipo

Elaboración Propia. Fuente: Servicios Sociales Islas Baleares

VIVIENDA

A continuación, se muestran algunos datos relativos a la tipología de viviendas y de los hogares de Calvià. En la Tabla 7 se puede ver que hay casi el mismo número de vivienda principal (51,88%) y no principal (48,08%). Este dato nos indica que hay una parte muy importante de las viviendas del municipio que está vacía una parte del año o que están infrautilizadas. Además, del total de viviendas un 12,43% están vacías de manera permanente.

Tabla 7 Tipos de Vivienda

	201	1
07011 Calvià	Total	Porcentaje
Total viviendas	36.346	100,00
Vivienda familiar	36.330	99,96
Vivienda principal	18.855	51,88
Vivienda no principal	17.475	48,08
Vivienda secundaria	12.958	35,65
Vivienda vacía	4.517	12,43
Vivienda colectiva	16	0,04

Elaboración Propia. Fuente: Censo Población y Vivienda 2011



La tabla 8 muestra la estructura de los hogares de las viviendas principales. Un 32,30% de los hogares, están conformados por dos personas, seguidos de los hogares formados por 3 personas, en un 22,4% de los casos. En tercer lugar, en un 19,4% de los casos los hogares están formados por una persona.

Tabla 8 Tamaño del hogar

	Total	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 o más personas
Total (tamaño del hogar)	18.855	3.659	6.090	4.224	3.587	1.023	272
	100	19,41	32,30	22,40	19,02	5,43	1,44

Elaboración Propia. Fuente: Censo Población y Vivienda 2011

Si cruzamos el tamaño del hogar con el número de habitaciones de la tabla 9, se puede comprobar que no existe una coherencia, ya que la mayor parte de las viviendas tienen 5 habitaciones (30,76%).

Tabla 9 Número de habitaciones

Total (tamaño del hogar)									
Total (n° de habitacione s)	1	2	3	4	5	6	7	8	9 o más
18.855	1.058	1.355	2.667	3.647	5.800	2.726	834	396	371
	5,61	7,19	14,14	19,34	30,76	14,46	4,42	2,10	1,97

Elaboración Propia. Fuente: Censo Población y Vivienda 2011

Entre los núcleos que forman parte de los hogares, el más común es el de pareja con hijas o hijos, en un 40,58% de los casos. Aunque hay un 21,53% de los casos que no son ni parejas con hijas/hijos ni hogares monomarentales/monoparentales. El número de hogares monomarentales es de un 8,45% del total de hogares principales (tabla 10).

Tabla 10 Tipo de núcleo

	Tipo de núcleo								
27244 2 1 1)	Total (tipo	•			Madre				
07011 Calvià	del núcleo)	hijos	con hijos	con hijos	con hijos	Otros			
	18.855	5.084	7.651	467	1.593	4.060			
	100	26,96	40,58	2,48	8,45	21,53			

Elaboración Propia. Fuente: Censo Población y Vivienda 2011



En la tabla 11 se puede ver los tipos de regímenes de tenencia que hay en el municipio, donde un 41,09% es de propiedad con pagos pendientes. Tan solo un 16,37% de la vivienda es en régimen de alquiler, por lo que se puede extrapolar que hay muy poca vivienda de este tipo en Calvià.

Tabla 11 Régimen de tenencia

Régimen de tenencia										
Total (régimen de tenencia)	totalment e pagada	con	Propia por herencia o donación	Alquilad a	Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa)	Otra forma				
18.855	6.219	7.747	476	3.086	608	719				
	32,98	41,09	2,52	16,37	3,22	3,81				

Elaboración Propia. Fuente: Censo Población y Vivienda 2011

5.3 Metodologías Participativas

A continuación, se presentan los principales resultados de cada una de las metodologías participativas.

TALLER PARTICIPATIVO CON MUJERES

El taller tuvo lugar en la Sala Palmanova, el 7 de julio y participaron 15 mujeres.

Metodología: Se dividió a las participantes según su núcleo de residencia, por lo que quedaron tres grupos que agrupaban varios núcleos por proximidad: Calvià-Capdellà; Cala Vinyes, Son Ferrer y Santa Ponça; Son Caliu y Palmanova. Las participantes trabajaron con mapas de su núcleo para identificar los espacios de uso cotidiano (equipamientos, comercios, transporte público) y la red cotidiana que conecta estos espacios. A partir de su experiencia cotidiana hicieron una valoración de las principales problemáticas y aspectos favorables de cada uno de los núcleos.





Principales conclusiones por núcleos:

<u>Capdellà – Calvià</u>

Problemas de accesibilidad por aceras estrechas, con obstáculos y falta de mantenimiento.

- -En Capdellà Falta de elementos urbanos en el espacio público como papeleras y bancos y también falta de elementos para dinamizar espacios públicos y equipamientos.
- -El paseo de Capdellà a Peguera no es accesible para carritos de bebé y sillas de ruedas.
- -Vallas y setos de casas unifamiliares son muy altas e impiden que haya un vínculo visual entre la calle y las viviendas, lo que genera percepción de inseguridad.
- -Falta de mantenimiento en el camino rural de Galatzó.
- -En Capdellà faltan espacios comunitarios: "había una biblioteca que ahora es un centro cultural, pero está cerrado por el Covid. En otros núcleos los centros culturales ya están abiertos. El espacio para la 3° edad también está cerrado".
- -Falta control de plagas en los dos núcleos.
- -Funciona muy bien el servicio básico de salud y la escuela, pero la escuela no es accesible por falta de aceras, las entradas...
- -Son espacios rodeados de naturaleza y esto se valora positivamente.
- -En el mapa municipal aparecen paradas de autobús, bancos y correos que no existen.
- -La vida vecinal no existe por falta de espacios.

Son Caliu - Palmanova

- -Se valoran positivamente muchas cosas.
- Hay muchas carencias de accesibilidad en aceras (especialmente para personas cuidadoras con bebés y las personas con discapacidad. Los problemas de accesibilidad son especialmente graves en la parte vieja de Son Caliu.
- -En Palmanova hay cosas que están mal ordenadas desde el punto de vista del urbanismo: ceda el paso que acaban en nada, rampas de 45°, aceras que se terminan abruptamente....
- -Costa Blanes carencias de movilidad peatonal y accesibilidad. Plazas de parking de personas con movilidad reducida están a 1 km de la playa, y para éstas personas, esa distancia es mucho.
- -Paseo de Calvià muy bien valorado: es muy utilizado y tiene elementos como sombras y bancos que favorecen que sea utilizado. Sin embargo, no todo el trazado está bien dotado, por ejemplo, entre rotonda 5 y 6 faltarían bancos.
- -Palmanova no hay entrada accesible a la playa. El espacio carece de espacios para pasear con silla de ruedas (ocupación del espacio público). Falta de parking para



personas con discapacidad y también falta de sillas de baño adaptadas en las playas, excepto Son Maties.

- -La mayoría de las personas trabajan en Palma. Les preocupa la macro-construcción que se va a hacer en la autopista por el tiempo que dure la obra, la falta de transporte público...consideran que esta obra es para beneficiar a algunas personas, pero que les perjudicará a todas.
- -Las personas mayores usaban el generador (espai jove) para hacer gimnasia, pero ahora no quieren dejarles usar este espacio y se tendrá que ir más lejos. Valoraban muy positivamente la proximidad del equipamiento, que facilitaba su uso cotidiano.
- -En algunos núcleos, como Son Caliu, hay supermercado, pero no otros comercios de proximidad como pequeñas panaderías.

Son Ferrer

- -Falta de iluminación en el merendero, lo que genera percepción de inseguridad
- -Problemas de accesibilidad porque las aceras son estrechas.
- -La oferta de transporte público es muy deficiente.
- -Hay poca oferta de vivienda pública, en general, no solamente en Son Ferrer.
- -En esta zona hay poca oferta de supermercados.

Santa Ponça

- -Carencias en el transporte público, sobre todo en relación a los horarios. El horario insuficiente de autobuses es común a todos los núcleos, no hay servicio por la mañana a la primera hora y por la noche acaba a las 22. Esta limitación tiene un impacto negativo en personas que pierden ofertas de trabajo en Palma porque no pueden llegar a la hora.
- -La gestión de los residuos en las playas es insuficiente.
- -Falta de plataformas accesibles para llegar a la playa y de sillas anfibias y grúas. Se ha mejorado la accesibilidad como valor añadido, pero faltan detalles y asesoría por parte de personas con discapacidad.

Cala Vinyes

-Existe una sensación compartida por parte de varias participantes, de que hay un deterioro de la naturaleza porque se están construyendo grandes viviendas unifamiliares.



- -Dificultades para los desplazamientos si no tienes vehículo privado.
- -Buena valoración de los parques infantiles.
- -A pesar de que existe una conexión entre Magaluf-Sol de Mallorca y Cala Vinyes, la falta de iluminación genera percepción de inseguridad, y limita la movilidad a pie.
- -Déficit de frecuencias de autobuses.

TALLER PARTICIPATIVO CON PERSONAL TÉCNICO

El taller tuvo lugar en la Sala Palmanova, el 8 de julio y participaron 10 mujeres y 2 hombres procedentes de diferentes áreas del Ayuntamiento (urbanismo, servicios sociales, vivienda...)

Metodología: Se dividió a las personas participantes en núcleos, según su nivel de conocimiento. De esta manera se conformaron cuatro grupos: Calvià-Capdellà; Peguera; Son Caliu – Palmanova – Magaluf – Cala Vinyes; Santa Ponça – Son Ferrer – Toro – Sol de Mallorca. Las personas participantes identificaron en un primer momento sobre los mapas de los núcleos, los equipamientos y espacios públicos de centralidad cotidiana. A partir de esta identificación se valoraron las actuaciones propuestas para cada núcleo.



Comentarios generales

Modelo: Planta hotelera – Planta residencial

- Dificultades por la relación entre la planta hotelera y la planta residencial.
- En ocasiones los intereses hoteleros han pasado por encima de la ordenación municipal.
- Son promotores únicos de muchos edificios en propiedad, en cambio los edificios residenciales no. Por ejemplo, Magasol (gran problemática de infravivienda en pisos originalmente turísticos, edificio Puerto Cristo, las Palomas...) tiene que contar con el acuerdo de la comunidad.
- Hay ayudas públicas para rehabilitación, pero no son integrales, solo una parte, esto dificultad para asumir los gastos por parte de las personas vecinas.



- Se necesita una gestión que ayude a rehabilitar el parque residencial existente, y el espacio libre público y equipamientos. Se están trabajando como en Cala Major.
- Los ARI son interesantes porque son intervenciones integrales vivienda- servicios sociales planeamiento-obras. Existían y seria lo necesario para intervenir.
- Se propone mapificar las vulnerabilidades sociales –residenciales. Seria zonificar necesidades sociales servicios que existen tanto de tipos de espacios como de atención a las personas. A qué población afecta y cuando le afecta. (soledad no deseada, familias vulnerables...).
- Desde servicios sociales tienen identificadas problemáticas en relación a algunos edificios: por ejemplo, segregación residencial según origen que dificulta la adaptación de la gente.
- Problemas de población mayor que reside en zonas aisladas. Las personas envejecen y tienen que ir al Ayuntamiento a resolver problemáticas en relación a su salud, autonomía, etc. ya que son mayores y viven solas), también en zonas aisladas, por ejemplo, Costa d'en Blanes, problema de accesibilidad a los equipamientos (Palmanova y Son Caliú son los servicios de Magaluf).
- En Magaluf y Santa Ponça hay más plazas hoteleras. Se mezcla infravivienda con ocio nocturno, lo que impacta en la vida cotidiana de familias más vulnerables.
- La zona más cercana a Palma es la mejor abastecida.

Valoración actuaciones por núcleos

<u>Calvià – Es Capdellà</u>

Se comentan tres propuestas del PGOU definiendo y ampliando la actuación:

Actuación Aparcamiento disuasorio: La ubicación no se considera adecuada para dar apoyo a la movilidad cotidiana (falta de proximidad y recorrido poco accesible con subidas y bajadas). Esta más pensado para las personas que vienen de afuera que las que viven en el pueblo. Proponen actuaciones de prioridad peatonal, como peatonalizar la calle mayor, y acercar el aparcamiento para las personas que viven.

Huertos relacionados a las escuelas, es compatible con las actuaciones de sistemas generales que se proponen, pero no se conocía. Se puede aprovechar para vincular con actuaciones del PGOU (sistemas generales).

Camino peatonal propuesto desde el Molí de Santa Ponça hasta Calvià núcleo, a través de torrentes y caminos existentes. Hay un tracking de rutas que ya se ha hecho y que se puede aprovechar este trabajo para mirar esta actuación al PGOU.



<u>Son Caliu – Palmanova – Magaluf – Cala Vinyes</u>

- -En general hay pocas oficinas bancarias.
- -Movilidad cotidiana a pie en la zona:
- -Cala Vinyes (no hay servicios y se encuentra en una zona muy inaccesible, no se puede bajar a la playa y la conexión con Magaluf, a pesar de estar "cerca" es muy inaccesible, existe una gran dependencia del coche.
- Conexión entre Magaluf y Sol de Mallorca dificultad peatonal por las pendientes
- Palmanova Magaluf, la conexión existente permite los desplazamientos a pie.

Se han resaltado las actuaciones que se consideran más necesarias:

-Autobuses e intercambiadores: Problemas de comunicación entre las diferentes zonas. Muy poca conexión entre los núcleos de Calvià y hacia Palma. Se podría hacer un sistema de dos escalas, uno con recorrido dentro de cada núcleo y núcleos vecinos y otros hacia Palma u potras poblaciones.

Remodelación Sporting club-Marineland: Se considera positivo que se regenere una parte que está muy degrada actualmente.

Punta Ballena Muy necesario que se cambie el concepto que tiene esta calle que atrae un turismo poco deseado.

Zonas verdes-naturalización, correderos verdes, etc.: Cuanto más se cuide estas zonas y más existan mejor.

En lugar de hacer promociones nuevas se propone revisar y habilitar el parque existente. Recuperar zonas (Palmanova-Magaluf) por ejemplo el problema de las zonas residenciales mezcladas con las de ocio y turismo en verano genera problemas para el descanso de las familias que viven (trabajo, estudio, salud...). Se comenta el problema de que la planta hotelera si se ha rehabilitado, pero no así la planta residencial y que desde el PGOU se están mirando estrategias para actuar en estos casos. También se comenta la necesidad de actuar la zona comercial, actualmente obsoletas, tipo de comercio (suvenires, contaminación visual-lumínica del paisaje urbano)

Hay algunas actuaciones previstas que no se consideran necesarias. Sector terciario urbanizable

- -No están de acuerdo Nueva zona a urbanizar en Palmanova
- -Centro comercial nuevo, no lo ven necesario ya que está próximo a Palma, que está a 10 minutos en coche con buenos acceso y donde puedes abastecerte de todo.
- -Remodelación en urbanización Bahía de Palma y Marina de Magaluf. Se considera positivo que se cuide la zona ambientalmente pero no que se construya más.



<u>Pequera</u>

Se identifican dos centralidades cotidianas, la del boulevard – playa (más de tipo turística también) y al final una zona comercial con el mercado, supermercado y otras zonas hacia el interior: Casal, la escuela y la plaza de la iglesia y por otro lado la zona más deportiva (piscinas, campo de futbol...) y el centro de salud aún más alejado.

Valoración de las actuaciones:

Implantación del sistema VAO + intercambiadores. Se considera positiva porque ordena, en un sitio con un gran problema de circulación, con una ronda periférica y favoreciendo la centralidad que hoy es más lineal sobre el boulevard. Propuesta a añadir: Aumento de sección de la vía de ronda. Faltaría la conexión con el paseo de Calvià por la ronda, adecuada también para bicicletas o peatonal ya que no tiene una sección pensada para ello actualmente. Conectaría la entrada, intercambiador, boulevard y con el itinerario natura, la vía de depuradora de Peguera (montaña)

Nueva UBS y nueva biblioteca – Zonas equipamientos bien conectados. Estaría mejor conectar paseo Calvià-Boulevard hasta intercambiador y con el itinerario natura que va hasta Capdellà, y también la vía hacia la que será la antigua depuradora (actualmente funcionando).

Parque urbano - Parque Tora: acondicionar la pineda, encima del aparcamiento, proyecto de espacio libre público, actualmente no está cuidado como tal.

RECORRIDO COTIDIANO CON MUJERES DE MAGALUF

El recorrido tuvo lugar el 7 de julio y participaron 7 mujeres

Metodología: Los recorridos de reconocimiento sirven para identificar los aspectos físicos, sociales y funcionales que influyen en la vida cotidiana desde la experiencia de las personas vecinas. En estos recorridos se analizan las diferentes variables de la configuración urbana: espacio público, movilidad, equipamientos, vivienda, participación y seguridad. La seguridad y la participación son variables transversales que se consideran cuando se habla de los otros aspectos físicos de la ciudad. El punto de encuentro del recorrido fue la zona comercial, donde está ubicado el Aldi y las mujeres fueron guiando por los espacios que querían comentar.

Vivienda:

- Hay muy poca vivienda disponible para la población autóctona o que viene a trabajar, los precios son muy caros.
- Los problemas de acceso a la vivienda son aún mayores para la población con diversidad funcional.



Equipamientos y servicios:

- El polideportivo está muy bien, pero se han cambiado algunos usos con el Covid y hay espacios interiores que están infrautilizados.
- El centro para personas mayores se ha quedado pequeño y es necesario hacer uno más grande.
- En general hace falta comercio de proximidad, aunque es difícil de mantener.
- La nueva zona comercial de la vila está muy bien.

Espacio público:

- Hay un problema grave de accesibilidad para llegar al colegio y a la escoleta. Muchas personas acaban yendo en coche y se generan problemas de tránsito. El acceso a los dos equipamientos es a través de unas escaleras muy largas y empinadas, por lo que no es accesible y aún es más difícil si tienes que llevar un cochecito de bebé.
- La playa está muy bien valorada.
- Se valora muy positivamente la calle que se ha peatonalizado recientemente. Tuvo muchas críticas, pero a ellas les gusta.

Percepción de inseguridad

- Los espacios o locales que se cierran de manera temporal o están en obras y no se ve que hay dentro, generando sitios en los que alguien se puede esconder.
- Enfrente de los chalets de las palmeras hay un descampado que no tiene actividad y genera percepción de inseguridad por la noche

RECORRIDO COTIDIANO CON MUJERES DE GALATZÓ

El recorrido tuvo lugar el 7 de julio y participaron 5 mujeres y 1 hombre

Metodología: Los recorridos de reconocimiento sirven para identificar los aspectos físicos, sociales y funcionales que influyen en la vida cotidiana desde la experiencia de las personas vecinas. En estos recorridos se analizan las diferentes variables de la configuración urbana: espacio público, movilidad, equipamientos, vivienda, participación y seguridad. La seguridad y la participación son variables transversales que se consideran cuando se habla de los otros aspectos físicos de la ciudad. El punto de encuentro fue la plazoleta donde está la Seguridad Social. Estuvimos un rato sentadas en la plaza, comentando el origen y contexto del barrio y las personas vecinas identificaron los puntos que nos querían enseñar.





Vivienda:

- La mayor parte de la población que vive en las viviendas son personas mayores y las viviendas no son accesibles, aunque son muy grandes. Cooperativa Pablo Iglesias, 154 viviendas, no tienen ascensor. Se urbanizó a finales de los años 70.
- La problemática de la vivienda es muy grave, las personas tienen que dedicar un sueldo entero para pagar un alquiler.

Equipamientos y servicios:

- Hay farmacia, pero es difícil acceder para personas discapacidad porque no hay parking reservado.
- Hay local de asociación de vecinas, biblioteca y local de tercera edad. La biblioteca es la que tiene más actividad porque es la más grande de Calvià.
- Esta la Tesorería General, que también vienen de Calvià y de Andratx.
- Polideportivo, unidad básica, escuela, escoleta, instituto (es distrito único).
- Los locales de la AAVV y de personas mayores tienen mucha actividad.

Transporte público:

- Existen muchas carencias.
- Muchas de las vecinas son o han sido camareras de piso, que entraban a las 7 de la mañana y no había autobuses.
- La parada de autobús está enfrente de la escoleta. Hay muy mala visibilidad en el cruce, una mujer del taller sufrió un atropello. Los pasos de viandantes están mal ubicados porque los coches van muy rápido y no les da tiempo a parar.
- La gente se va andando hasta el paso de cebra del instituto que es menos peligroso.

Espacio público:

- Por el camino de tierra entre el fútbol y la petanca, circulan coches muy rápido.



- La zona de juegos es nueva, pero le faltaría una lona para tapar el sol.
- El mapa del barrio que tiene el Ayuntamiento es muy antiguo, de antes de que se hicieran cosas y no saben ubicarse.
- Sant Tomas, es un sitio de paseo para todo el mundo. Es una carretera, pero es como un paseo. Van andando a Magaluf por el paseo de Calvià.

Participación:

- Se quería montar una asociación de mujeres. Hay una petanca de mujeres.
- En el barrio tienen un grupo de senderismo, pero son todos hombres.

Otros:

- El club de motociclismo produce ruido, dicen que está dentro de los límites, pero a las vecinas les afecta el ruido, se podría poner una pantalla para mitigar. La cochera de autobuses que está al lado, también hacen mucho ruido por la noche.
- En donde va proyectado el ecobarrio, tenían planteado hacer ampliación del polígono y que pasara autovía, pero salieron a la calle y ganaron.
- Lo que les preocupa del ecobarrio es cómo se va a hacer el acceso desde la carretera, ya que puede producir problemas de circulación en el barrio.
- Están en contra de la ampliación del polígono.

RECORRIDO COTIDIANO CON MUJERES DE SON FERRER

El recorrido tuvo lugar el 8 de julio y participaron 5 mujeres.

Metodología: Los recorridos de reconocimiento sirven para identificar los aspectos físicos, sociales y funcionales que influyen en la vida cotidiana desde la experiencia de las personas vecinas. En estos recorridos se analizan las diferentes variables de la configuración urbana: espacio público, movilidad, equipamientos, vivienda, participación y seguridad. La seguridad y la participación son variables transversales que se consideran cuando se habla de los otros aspectos físicos de la ciudad. El punto de encuentro fue el parque al lado de la parroquia en la calle Ocell de Pardis. Estuvimos un rato en el parque identificando en el mapa los espacios de la red cotidiana y comentando las principales problemáticas del barrio. A partir de esta primera identificación salimos a caminar por el barrio.





Equipamientos y servicios:

- Hay bastante disconformidad con el Centro médico, la atención telefónica es deficiente y hay personas que no pueden desplazarse. Además, consideran que falta personal médico y cambia muy a menudo. Esto genera problemas de seguimiento, especialmente para las personas mayores que necesitan una mayor proximidad en el trato.
- Quien puede se desplaza al hospital de Mallorca.
- Exceptuando el Centro de Salud, consideran que tienen buenos equipamientos, educación cubierta de 0 a 18 y más con las FP de mecánica y peluquería y equipamiento con actividades sociales (Tai txi, sevillanas).
- Hay pocas actividades para adolescentes y jóvenes, las actividades que se hacen en el equipamiento El generador, no cubren a la juventud de núcleos como este, porque no tienen manera de desplazarse hasta allí.
- Hay varias zonas donde hay comercio, algunas tiendas alrededor de algunos espacios públicos y una zona más grande de servicios con Bar, autoescuela, peluquería, donde está el Eroski. Se considera que un solo supermercado para el barrio es muy poco y que es muy caro. Hay un mercado semanal, aunque cada vez tiene menos puestos.
- La AAVV organiza diferentes fiestas populares en el pabellón.

Espacios Públicos:

- El barrio está dotado de muchos espacios públicos de relación en toda la trama urbana, plazas y plazoletas con diferentes cualidades y complementarias entre sí. En general las participantes están muy conformes con su barrio.
- El Paseo de Calvià se valora muy positivamente.
- Otros espacios que se valoran positivamente son el parque de la Tirolina y la zona de los huertos comunitarios. También "Parque de los chorros" (de agua), zona recién remodelada con fuentes en el suelo con chorros de agua. Cerrada, donde se ven muchas familias con infancia. Es un espacio y actividad muy bien valorada y es única en el municipio. Fuera hay una zona de picnic con un toldo que genera mucha sombra.



- Algunos aspectos negativos, es que los parques infantiles están diseñados para niños y niñas muy pequeñas y no hay juegos para niñas y niños un poco más mayores que se aburren.
- En general falta accesibilidad en todas las calles, no hay continuidad y las esquinas para cruzar no son accesibles porque no están rebajadas. Otro problema de accesibilidad es que hay árboles que tienen raíces muy grandes y levantan el pavimento, además son árboles que sueltan una especie de resina que deja el suelo pegajoso.

Movilidad:

- Como en otros núcleos, es uno de los principales problemas. Se ha reducido la frecuencia de los autobuses y pasan cada hora. Además, en temporada turística los autobuses pasan de largo porque vienen llenos de la playa y no paran.

TALLER DE DEVOLUCIÓN Y VALIDACIÓN CON PERSONAL TÉCNICO

El taller tuvo lugar el 9 de septiembre en la Sala Palmanova y participaron 8 personas técnicas, 7 mujeres y 1 hombre, procedentes de las áreas de Bienestar Social, Vivienda, Igualdad, Dinamización con personas mayores, Juventud, y Urbanismo.

Metodología: Se ha dividido el grupo en cuatro subgrupos según las zonas en que se divide el municipio en el mapa del PGOU. En cada grupo se han vuelto a identificar las zonas de centralidad cotidiana, para ver si coincidía con el análisis que se había hecho en otros talleres. Posteriormente hemos explicado nuestra valoración de las actuaciones a partir del trabajo participativo previo y de las observaciones, con el objetivo de que las personas participantes pudieran hacer sus aportaciones.





Aportaciones generales:

En relación a las Centralidades Cotidianas:

- En general, todos los núcleos, excepto algunas urbanizaciones exclusivamente residenciales, tienen centralidades cotidianas.
- En algunos casos se repite el hecho de que estas centralidades no estén bien conectadas entre sí, por ejemplo, la escuela u otro equipamiento, en un extremo del núcleo sin prioridad peatonal para conectar con otros equipamientos, comercios o espacios públicos.
- En invierno se cierran los locales de hostelería y turísticos con cadenas y vallas.

Propuestas: Se plantean actuaciones que tienen como objetivo esta conexión, pero no todas. Habría que revisar las actuaciones con este objetivo.

<u>Movilidad</u>

- Dificultad general para acceder con transporte público a los diferentes espacios cotidianos y entre los diferentes núcleos. Necesidad de replantearse este servicio.
- Hay equipamientos que se usan más y otros que no, el transporte se debería también ajustar a esta demanda. Por ejemplo, en Son Bugadelles, se está haciendo un trabajo de inserción laboral y por el horario del transporte no se puede llegar a tiempo (y trabajar la puntualidad que es uno de los temas).
- El problema del acceso a los servicios es un riesgo para la autonomía, personas dependientes, con discapacidad, infancia, gente mayor. Por ejemplo, dificultad de encontrar personas cuidadoras para ir a los diferentes núcleos porque es muy caro trasladarse limitando también la autonomía económica.
- Transporte público caro y el sistema de reducción de tarifas poco claro. Se prefiere una jornada media cerca de casa que una completa que implique traslados.

Propuestas:

- Los intercambiadores y el aparcamiento disuasorio en general están bien planteados.
- En Palmanova y Bendinat están cerca de las áreas de centralidad cotidiana, cerca de los espacios de uso cotidiano (servicios municipales, juventud, colegios, institutos, zonas de paseo).
- Microbuses dentro de los núcleos que permitan conectar con líneas de bus más interurbanas y para llegar a zonas más difíciles (lejos, topografía...) o más utilizadas.
- El colectivo taxi tiene mucho poder y podría sumar complementando este servicio.



Equipamientos

- La juventud está centralizada en el equipamiento del Generador, es difícil poder acceder desde otras áreas. Ahora se plantea una actuación más de proximidad. Se considera que cada núcleo tiene potencialidad para hacer actividades, pero el tema es trasladarse los equipos y personas usuarias.
- Lo mismo en el caso de las mujeres respecto a los puntos de información.
- Bienestar social tiene tres centros (Son Ferrer, Santa Ponça, Palmanova), más tres de atención en (Portals, Capdellà y Peguera...)
- La falta de conectividad en el territorio genera un incremento del presupuesto municipal. Consideran que tienen más escuelas y equipamientos polideportivos que Palma, por ejemplo, debido a la dispersión territorial. Está bien descentralizar los servicios para poder atender a la población en cada núcleo, pero es necesario garantizar el acceso en transporte público.
- Cambio en la tendencia de la población para los equipamientos y la movilidad hacia ellos. Antes más joven (con usos en equipamientos escolares...) y ahora la población está más envejecida y esto implicará que haya otros equipamientos que requieran más atención.

Vivienda

- Hay mucha vivienda construida por el sector público ("siempre ha habido voluntad") pero actualmente no es vivienda protegida. Se ha perdido el parque al pasar de 30 a 15 o 10 años de protección.
- Ven importante identificar las problemáticas de acceso a la vivienda diferenciando las particularidades, por ejemplo: personas residentes permanente, trabajadoras temporales de la hostelería (algunos dan vivienda en los mismos hoteles, pero en situación muy precaria).
- Lo que se hace de vivienda es de propiedad, el alquiler se considera difícil de gestionar para la administración pública. Actualmente en Calvià el municipio tiene 24 en alquiler, pero la demanda es mucho mayor.
- Identifican un problema en la gestión entre dos administraciones IBAVI y Municipio de Calvià. IBAVI sigue listado de vivienda protegida, no hay una preferencia para el municipio, aunque se ubiquen aquí.
- En relación al PIAT (Plan de intervención en ámbitos turísticos, ámbito Balear, con mucho poder de intervención en los municipios). Existe una "Bolsa única de plazas" a nivel de toda la isla de Mallorca. Ven un problema legal que al final perpetúan el problema. En el caso de Magaluf, Santa Ponça y Peguera exista la problemática ligada a los grandes hoteles. Si se quiere hacer un cambio de modelo, pero asumiendo que la economía en las islas necesita del turismo, ven que sería interesante hacer más un



"grano pequeño" para la vivienda vacacional, que permita promover más las casas rurales, hostales y ligado a un pequeño comercio. También proponen "Plan para favorecer la des-estacionalización" para promover en épocas del año con menos turismo otras economías que luego si están afianzadas pueden perdurar en temporada alta también.

- Otra gran problemática son los edificios degradados como los Complex, que son los edificios donde piden agrupación familiar y donde desde vivienda van a hacer las visitas. El conjunto son 3 bloques, 2 turísticos en buen estado y el tercero que es igual, pero de uso residencial y en muy mal estado (frente al hotel Magaluf Parc). Esto es uno de los ejemplos de la problemática residencial y la necesidad de buscar soluciones desde la gestión urbanística para poder rehabilitar, ya que en muchos casos podría considerarse infravivienda (parámetros de pisos turísticos, pero con uso residencial que no cumplen condiciones de habitabilidad. Habitado por familias con bajos recursos que, si no pueden pagar la mejora de las condiciones físicas del edificio, la administración no puede dar ayudas debido a esta irregularidad.

Propuesta: Respecto al ordenamiento, ven interesante y posible trabajar una ordenanza sobre las vallas para limitar que generen calles sin vida.

Aportaciones por núcleos:

Magaluf-Bahía de Palma-Sol de Mallorca

Centralidad cotidiana:

- La centralidad de Magaluf es estacional. Verano hay más gente y en invierno es una ciudad desierta. Para la compra o el ocio, la gente tiene tendencia a ir a la zona de Palmanova donde está el servicio de salud, el Mercadona y la zona comercial de Es Carregador. Hay desplazamientos cotidianos hacia esta zona.
- Cerca del edificio Magasol (Av Magaluf y Notario Alemany se comenta que hay una zona de locales comerciales que está en muy mal estado, comercios transformados en viviendas. Hay otra zona de centralidad en invierno donde está SEPA, SOIF, SEPE y los sindicatos, donde se hacen cursos, y tiene mucha afluencia en esta época.
- Nueva zona de centralidad cotidiana en Magaluf: Con la aparición de la zona de "La Vila" (Aldi, otros comercios próximos a cafeterías, gimnasio, equipamientos escuelas y deportivos) este movimiento de gente se está invirtiendo y en invierno, además de en verano, si hay gente.



Propuestas:

- Conectar las diferentes centralidades. Dentro de la centralidad de Magaluf, necesario conectar el parque Lope de Vega con el polideportivo ya que es donde están los mobiliarios "biosaludables" para la tercera edad que está ubicada en la planta alta del edificio del polideportivo. Sería un camino por detrás de las palmeras. Esta conexión podría seguir hasta la escuela y resolver el problema de accesibilidad.
- Magaluf: mejorar la seguridad (espacios abiertos, iluminación)

Santa Ponça

Centralidad cotidiana:

- Todas las zonas son bastante concurridas. Existen dos zonas de centralidad cotidiana.
- Dificultad para conectar estas dos zonas, desde la playa pequeña hasta que se llega al IES. Conexión que se puede hacer a pie (existen aceras), pero el trayecto no tiene las condiciones debido a la excesiva pendiente para recorridos peatonales accesibles. No existe carril para ir en patinete o bicicleta. Existe una línea de autobús que actualmente es utilizada para hacer esta conexión con el IES.

Propuestas:

- El proyecto del paseo que está ya previsto, solucionaría la conexión entre las dos centralidades, pero hay que revisar estos aspectos de accesibilidad y diversidad de la movilidad.

<u>Peguera</u>

Centralidad cotidiana:

- El boulevard Peguera conecta las playas, pero se conecta muy "discretamente" con la llegada del paseo Calvià. Se dificulta el cruce por la falta de prioridad peatonal (desviación para los coches, otros que se incorporan, torrente...).

Propuestas:

- Mejora de la conexión y ordenación de los equipamientos de la parte alta, piscina y polideportivo. Cada uno funciona con accesos independientes desde la ronda exterior, que funciona bien para el coche o circulación motorizada ya que conecta con los intercambiadores y autopista, pero no para recorridos peatonales o en bicicleta ya



que tiene alta dificultad por la pendiente. Se propone favorecer dos recorridos para los equipamientos: por un lado, trabajar más los de prioridad peatonal con transversales desde la playa, desde abajo, atravesando el solar de los equipamientos. Y por otro, por la ronda, generar carril bici o patinetes para personas que puedan circular con pendientes (deportistas, bien estado físico...). Este camino además conecta con la montaña.

Son Ferrer

Centralidad cotidiana:

- Zona de equipamientos centralizada dentro del barrio con colegios (CEIP-IES), centro de salud, etc.... Y luego otra zona comercial sobre la carretera en el acceso al barrio donde hay bares, el Eroski, etc. (se vuelve a comentar el precio excesivo de este supermercado).
- Es un barrio ordenado y muy plano que permite desplazarse bien dentro del barrio. Sin embargo, sí que existen problemas de accesibilidad porque las aceras son estrechas.

Sol de Mallorca

Centralidad cotidiana:

- Es exclusivamente residencial. Aunque se crea que es solo turismo de verano, hay mucha gente viviendo en la zona donde están los bloques (hacia la entrada). La gente de aquí se va más hacia Palmanova, no hay lugares de reunión. Existe una zona comercial que nunca se desarrolló. Algunas piensan que no funcionará y se preguntan si un comercio de proximidad como un horno de pan, no podría resolver algunas compras cotidianas. Hay un súper, pero parece que no funciona ya que la gente trabaja y compra fuera. Para acceder es muy difícil, a pie a mucha pendiente y en coche implica una vuelta que resulta igual que comprar fuera.

Propuesta:

Rehabilitar el Casino y salvar el pinar. Se reflexiona sobre qué tipo de equipamiento o espacio podría servir para generar un espacio de centralidad. Pero no queda claro que las personas que vivan ahí les pueda interesar (compras y colegios privados fuera)

Cala Vinyes

Centralidad cotidiana:



- No hay centralidades cotidianas más allá de la playa y el parque que hay detrás. Donde van muchas niñas y niños y es un punto de relación. Hay también algunos Bares.

Es Capdellà

Centralidad cotidiana:

- Dos centralidades conectadas por una calle que se considera un camino inseguro. Exista una canaleta (ver sección en plano) que lo hace poco accesible.

Propuestas:

- Se propone mejorar la conexión de las dos centralidades ya que solo se actúa en la conexión con el cementerio, que sería un tercer punto de la centralidad.

- Favorecer la autonomía de la infancia para facilitar los cuidados

<u>Calvià</u>

Centralidad cotidiana

- Ayuntamiento, falta conectarlo mejor con todo el municipio (no hay transporte público)

Propuestas:

- Se propone extender el tratamiento del actual eje de la red cotidiana, que ha priorizado una calle de prioridad peatonal para la hostelería y bares...) hacia el resto de los usos de equipamientos (Escuela, polideportivo...). No hay una mirada integral entre todos los recorridos y se limita a una zona.

<u>Palmanova</u>

Centralidad cotidiana

- Se ubican varias en los núcleos una en relación a la playa y otras en relación al comercio.

Bendinat

- Hay una zona con pinares que da sensación de inseguridad.



TALLER DE DEVOLUCIÓN Y VALIDACIÓN CON VECINAS

El taller tuvo lugar el 9 de septiembre en la Sala Palmanova y participaron 3 mujeres vecinas de Capdellà y de Son Ferrer.

Metodología: Primero se han identificado las zonas de centralidad en Son Ferrer y en Calvià y Capdellà. Se ha explicado cuáles son las principales problemáticas y aspectos favorables del municipio y posteriormente se ha explicado nuestra valoración de las actuaciones, a partir del trabajo participativo previo y de las observaciones, con el objetivo de que las personas mujeres participantes pudieran hacer sus aportaciones.



Aportaciones generales:

- Se hace hincapié en todo el tema de la defensa del territorio y del expolio de la naturaleza
- Se considera que hay servicios que no están pensados para la población de los núcleos, que no son acordes a las necesidades, por ejemplo, el servicio de salud en ambos núcleos.
- Hay equipamientos disponibles, pero faltan programas o personal, según el caso (salud, casal...)
- Se valora positivamente el Paseo Calvià, pero es necesario mejorar todos los tramos y que sea más homogéneo con la sección que tiene sombra, bancos, juegos, papelera, carril bici. Es un espacio muy apreciado.
- También se aprecia que en todos los núcleos hay diferentes equipamientos, por lo menos edificios, lo que hay que acabar de garantizar los usos y los programas.



Aportaciones por núcleos:

Son Ferrer

Valoración de la centralidad cotidiana

- Los institutos ahora tienen zonas asignadas. El autobús de línea solo tiene una parada por cada núcleo. La parada aquí está en la zona comercial, sobre la carretera y cuando está oscuro, hay poca iluminación y poca actividad, lo que genera percepción de inseguridad.
- El servicio médico es insuficiente, la Unidad Básica de Salud (UBS) se ha quedado pequeño.
- El Eroski de Son Ferrer es el más caro de toda la comarca.
- Parques muy concurridos que tienen pocos juegos infantiles y están muy sectorizados por edades.
- La ubicación de los contenedores se ha puesto "donde llega el camión", pero no están distribuidos de forma que sea más accesible para las personas del barrio.
- El arbolado del barrio, acacia de albarta o falsa acacia, genera problema de accesibilidad porque se queda pegada en las aceras y para pasear a los perros (resina que se engancha en las patas).

Propuestas

En la zona de equipamientos, pensar en usos para los jóvenes ya que en el barrio hay espacios públicos acondicionados para infancia, pero no para la juventud.

Magaluf y Costa de la Calma

(algunas de las mujeres hablan como trabajadoras de pisos turísticos de estos núcleos)

- Las infraestructuras de cañerías no dan abasto en periodos de mucho turismo. No están diseñadas para ello. Generan mucho olor y en algunos casos rebalsan dentro de los mismos pisos.

Propuestas:

- Magaluf, aparcamientos gratuitos: se considera que estarían muy lejos (20 min a pie) para las personas que van a trabajar desde otros núcleos y que tienen horario partido, por lo que tienen que hacer este recorrido 4 veces al día. Comentan que han eliminado



plazas de la zona más central y ahora es un problema aparcar (gratis). (ver cómo garantizar transporte público o plazas para personas trabajadoras en zonas más centrales)

Es Capdellà

Valoración de la centralidad cotidiana

- Tienen servicio médico solo tres días a la semana.
- El camino de Calvià hacia Peguera está en muy mal estado lo llaman "El mata piernas", debido a la falta de accesibilidad, las escaleras que hay y los materiales.
- Falta de equipamientos/actividades para jóvenes. Hay un casal (Gent gran + biblioteca) con dos plantas que se podría compartir.

5.4 Resultados Transversales del Diagnostico

En este apartado se sintetizan los resultados de la lectura transversal del diagnóstico a partir de las diferentes metodologías utilizadas para recabar información.

Hay cuatro temas que han salido de manera recurrente en todas las actividades participativas, como problemas que afectan actualmente a la población de Calvià.

- -La dificultad para poder acceder a una vivienda en el municipio. Tanto para la población residente como la que viene a trabajar durante la temporada turística, que muchas veces acaba en infraviviendas.
- -Transporte público con horarios muy reducidos que además empiezan tarde y acaban muy pronto. Esto condiciona los desplazamientos cotidianos para ir al instituto, a puestos de trabajo...
- -Falta de accesibilidad en el acceso a los espacios públicos y los equipamientos. Aceras estrechas y con obstáculos, sumado a la problemática de la topografía. La dispersión territorial hace que la conexión entre núcleos sea dificultosa y poco compatible con la vida cotidiana.
- -Autonomía económica. Poner infraestructuras y programas para que puedan favorecer otras actividades económicas y salir del modelo de monocultivo turístico.

Asimismo, también se han identificado de manera repetida algunos elementos positivos en Calvià:

-El Paseo de Calvià, se valora muy positivamente para itinerarios que conectan núcleos y como espacio para pasear y practicar deporte.



-En general se valora que en todos los núcleos hay equipamientos, aunque la valoración de los usos y la gestión no es tan positiva.

MODELO TERRITORIAL

Núcleos residenciales dispersos con características sociales, urbanas y funcionales muy heterogéneas. De esta manera se identifican tres tipos de núcleos: Calvià y Capdellà, están en el interior, vive principalmente población residente y conserva ciertas características de pueblo tradicional; Galatzó y Son Ferrer que son núcleos residenciales de población de clase trabajadora; Santa Ponça, Palmanova, Magaluf, Peguera, Cala Vinyes...en los que se mezcla la población residente con la estacional en diferentes grados según el núcleo. Diversidad de situaciones en relación a la población estacional, plazas hoteleras, apartamentos o segundas residencias. También urbanizaciones monofuncionales más o menos aisladas del resto de núcleos.

Los diferentes núcleos están dispersos en un territorio amplio por lo que es difícil acceder a pie o en transporte público de unos a otros.

La dependencia económica del sector turístico hace que la población sea muy vulnerable a crisis como la vivida recientemente por el Covid-19. Una parte muy importante de la población residente tiene trabajos vinculados con el turismo, ya sea de manera directa o indirecta. Esta dependencia hace que sea difícil salir del modelo territorial vinculado con el turismo.

La población se duplica en temporada alta, por lo que el municipio tiene que doblar su capacidad de suministro y servicios (limpieza, electricidad, alcantarillado...) con las dificultades que esto comporta.

Identificación de áreas muy deterioradas con edificios antiguos, mal mantenidas, especialmente zonas que son de monocultivo turístico.

El uso intensivo del territorio está produciendo un deterioro medioambiental en un municipio muy rico en cuanto a diversidad. Se producen prácticas profundamente insostenibles de tirar viviendas que están buen estado para construir nuevas según los deseos estéticos de la persona que compra la vivienda. En contexto de emergencia ambiental global, este tipo de situaciones no pueden existir. Es necesario poner en marcha acciones concretas de preservación y recuperación del entorno natural tanto terrestre como marítimo.



MODELO TERRITORIAL

Falta de conectividad entre los núcleos

Zonas urbanas muy deterioradas

Deterioro Medioambiental

VIVIENDA

El acceso a la vivienda es una de las grandes problemáticas del municipio. Hay población joven que no puede acceder a una primera vivienda y población que viene a trabajar a Calvià, principalmente en la temporada turística que tiene que pagar precios muy elevados por viviendas muy precarias.

A pesar de que Calvià tiene un parque de vivienda muy numeroso con 36.330 viviendas familiares, según el Censo de Población y Vivienda de 2011, casi la mitad de éstas son viviendas no principales, 48,08%, frente a 51,88% que son principales. Esto reduce mucho el número de viviendas disponibles en el mercado para ser usadas como vivienda principal. Un porcentaje tan elevado de vivienda no principal, genera además problemas de mantenimiento y percepción de inseguridad en el entorno en las zonas en las que se concentra mucha vivienda secundaria, que solo se ocupa unos meses al año y el resto del tiempo está vacía.

Los porcentajes de población extranjera por núcleos, nos dan una pista de donde se concentra mayoritariamente la vivienda estacional. Estos porcentajes son mayores en núcleos como Cas Català-Ses Illetes (49%), Magaluf, Bahía de Palma, Sa Porrassa, Sol de Mallorca (47%) y Santa Ponça y Costa Calma (43%). Los núcleos con un porcentaje menor de personas de origen extranjero son Galatzó y Son Ferrer, con un 10% y un 16% respectivamente.

En relación a la problemática de la vivienda, hay que tener en cuenta que la población estacional no es solo la turística, sino también la población que viene a trabajar durante la temporada y necesita una vivienda.

Además, del total de viviendas del municipio un 12,43% están vacías, este dato es muy grave teniendo en cuenta las dificultades que existen en Calvià en cuanto al acceso a la vivienda.

Es importante tener en cuenta que la mayor parte de los hogares en viviendas principales, un 51,7%, está formado por dos personas (32,3%) o por una persona (19,4%), por lo que la estructura actual de los hogares no se corresponde con el modelo de familia nuclear tradicional. Estos datos son fundamentales a la hora de planificar la vivienda que se construirá en el municipio, sobre todo si se tiene en cuenta que el parque residencial de viviendas de Calvià no se corresponde con la estructura de

poblaciones, ya que las viviendas más numerosas son las que tienen 5 habitaciones (30,76%).

También existe una problemática de infravivienda en el municipio. Algunas están en fincas muy localizadas, que servicios sociales tiene identificadas. Algunas no cumplen con condiciones básicas de habitabilidad porque ha habido un cambio de uso, en el que inicialmente era un local comercial o un apartamento turístico y no se ha adaptado el espacio para convertirse en una vivienda. Además, hay muchas situaciones de infraviviendas en cuanto a condiciones de hacinamiento en espacios pequeños o con mucha población conviviente, sobre todo de población que viene a trabajar en el sector turístico y que no puede pagar el precio elevado de la vivienda.

Por último, en relación a la vivienda existen problemas vinculados con la accesibilidad de diversa índole. Por una parte, en los edificios de viviendas, que muchos no tienen ascensor, por ejemplo, en la Cooperativa Pablo Iglesias de Galatzó, donde además se está produciendo un envejecimiento de la población. Por otra parte, en las urbanizaciones monofuncionales residenciales que son zonas aisladas y desconectadas se producen problemas de acceso al entorno y a los servicios, que producen situaciones de falta de autonomía, soledad no deseada e imposibilidad de llevar una vida activa.

VIVIENDA

Acceso económico

Accesibilidad fuera del edificio y en relación con el entorno

Condiciones de la vivienda - Infravivienda

ESPACIOS PÚBLICOS

En general en todo el municipio muchas calles tienen aceras estrechas, discontinuas y con obstáculos que generan muchos problemas de accesibilidad. También hay graves problemas de conexión y accesibilidad entre núcleos que, aunque algunos están cerca en cuanto a distancia, es muy difícil hacer la conexión a pie.

Muchos recorridos cotidianos no están correctamente iluminados o la iluminación no es continua, y hay elementos como vegetación o contenedores que obstaculizan la visibilidad, por lo que se genera percepción de inseguridad.

En general, faltan elementos urbanos que den apoyo a las actividades y los recorridos cotidianos (papeleras, bancos, vegetación, sombras, baños públicos, fuentes...)

En los espacios públicos de los diferentes núcleos faltan baños públicos. La ausencia de baños públicos, exceptuando en las playas, dificulta la atención a los cuidados y



provoca problemas de salud. También se producen situaciones de malos olores porque la gente orina en la calle, sobre todo en relación a zonas de ocio nocturno.

El Paseo Calvià está muy bien valorado por las personas vecinas. Consideramos que tiene un papel clave para entretejer núcleos. Sin embargo, la sección y el tipo de elementos urbanos que dotan el espacio no son homogéneos en todos los tramos del Paseo. Hay que garantizar las condiciones más óptimas con sección amplia y accesibles y elementos variados que acompañan los recorridos.

Aunque el porcentaje de zonas verdes en el municipio, no todas las personas tienen zonas verdes y espacios públicos de proximidad a los que poder salir a sentase, socializarse, jugar, cuidar...En general los parques infantiles están muy enfocados para una edad determinada, normalmente más para primera infancia. Para favorecer la conciliación es necesario que las zonas de juego infantil sean adecuadas para diferentes edades y que además tengan elementos como sombras y bancos para las personas cuidadoras.

La estacionalidad genera problemas de espacios sin uso durante una parte del año, y y de cierres y vallas que generan percepción de inseguridad. Esta problemática es más grave es calles donde las plantas bajas comerciales están enfocadas mayoritariamente al turismo.

ESPACIOS PÚBLICOS

Falta accesibilidad

Falta elementos urbanos que den apoyo a actividades diversas

Espacios sin uso que generan percepción de inseguridad

MOVILIDAD

Existen grandes dificultades para trasladarse en transporte público entre núcleos o hacia Palma. Esto perjudica especialmente a la población más joven y a la más envejecidas, generándoles una dependencia de que les lleve alguien en vehículo privado. El transporte público es normalmente más utilizado por mujeres que por hombres, tanto para ir a trabajar como para desplazarse a realizar actividades vinculadas con los cuidados, lo personal o lo comunitario. Un transporte público que no se ajusta a las necesidades de la población, tiene un impacto mayor en las mujeres, ya que son las principales usuarias.

En el transporte público se han identificado problemas en relación a diferentes aspectos: horarios insuficientes ya que el servicio empieza tarde por la mañana, y acaba muy pronto por la noche; frecuencias insuficientes, que además en verano se quedan cortas; líneas que no vinculan los recorridos de la vida cotidiana de las personas;



infraestructuras de paradas de autobús ubicadas en sitios que son peligrosos, como por ejemplo la que está enfrente de la Escoleta de Galatzó, que no son accesibles o que no están bien ubicadas con asiento, cubierta para las inclemencias e información sobre el entorno y el servicio.

La bicicleta es muy utilizada pero principalmente para recorridos recreativos o deportivos y no para desplazamientos cotidianos. No hay infraestructuras que faciliten los recorridos cotidianos en bicicleta, además de carriles bici o calles con prioridad para bicicletas, son necesarios anclajes en equipamientos y espacios públicos, además de información sobre rutas seguras para ir en bicicleta.

En general el municipio es poco accesible para los recorridos a pie, tanto por la topografía de determinadas zonas, como por la configuración de muchas aceras que son estrechas, con obstáculos...Es necesario garantizar la accesibilidad de las calles que van a los espacios de uso cotidiano (escuelas, centros de salud, comercio...) para promover los recorridos peatonales dentro del municipio.

MOVILIDAD

Transporte público insuficiente en cuanto a frecuencias y horarios

Falta de infraestructuras para bicicletas en recorridos cotidianos y no solo como uso recreativo

En algunas centralidades cotidianas no existen conexiones peatonales adecuadas

EQUIPAMIENTOS

En general todos los núcleos tienen equipamientos y eso es algo que se valora positivamente. Sin embargo, no siempre están ubicados en las zonas más accesibles, como por ejemplo el polideportivo de Peguera o la Escuela y la Escoleta de Magaluf, que están pensadas para acceder a ellas en vehículo privado y no a pie.

Por otro lado, algunos usos están sectorizados para un tipo de población, y es difícil acceder para población que vive en otros núcleos. Este es el caso de El Generador que es un equipamiento para jóvenes pero que las y los adolescentes de otros núcleos no pueden llegar de manera autónoma. Los equipamientos sectorizados por población, hacen que haya una mayor dependencia del vehículo privado.



EQUIPAMIENTOS

Ubicados en lugares que no son accesibles

Sectorizados en núcleos que son dispersos

LAS CENTRALIDADES COTIDIANAS IDENTIFICADES EN EL MUNICIPIO DE CALVIÀ

Las "centralidades cotidianas" en los diferentes núcleos de Calvià fueron identificadas conjuntamente con las mujeres vecinas que participaron de las actividades de diagnosis, con la información de las personas técnicas del ayuntamiento que participan de los talleres (algunas son también vecinas) y a partir de los recorridos y observaciones realizados por Col·lectiu Punt 6 entre los meses de julio y septiembre de 2021.

Las "centralidades cotidianas" son aquellos espacios en los núcleos del municipio de Calvià que concentran diversos usos (equipamientos, comercios, espacios públicos y naturales, paradas de transporte público...) relacionados con las actividades más cotidianas desde una perspectiva de género (socialización, cuidados, acceso a los servicios básicos de educación, salud, cultura...). Estas centralidades incluyen las "redes cotidianas" peatonales dentro y fuera del núcleo que son aquellos recorridos que unen los diferentes usos y actividades y por lo tanto principales dentro del núcleo.

Dentro de estos recorridos, hemos identificado que el Paseo de Calvià forma parte de esta red cotidiana cumpliendo dos funciones principales: como parte de la movilidad cotidiana, con recorridos que conectan los núcleos de forma peatonal o en bicicleta y como espacio de cuidados y saludable (caminatas, paseos, zonas de descanso...)

Los objetivos que llevaron a identificar en la diagnosis estas centralidades cotidianas y sus redes y poder mapearla son:

- Ver la relación entre las actuaciones que propone el PGOU y estas centralidades como parte de los espacios prioritarios a mejorar desde los impactos de género identificados.
- Preservar y potenciar sus cualidades como espacios centrales de la vida cotidiana de cada núcleo.
- Darles entidad dentro de la mirada del planeamiento a escala municipal de forma que se analicen y prioricen en las actuaciones.
- Contribuir a una mirada estratégica de los espacios de la vida cotidiana de todo el municipio a partir de las particularidades de cada núcleo.

Para ello hemos realizado los siguientes mapas, sobre la base de la cartografía del AVANCE del PGOU elaborada por el Ayuntamiento de Calvià (2018).

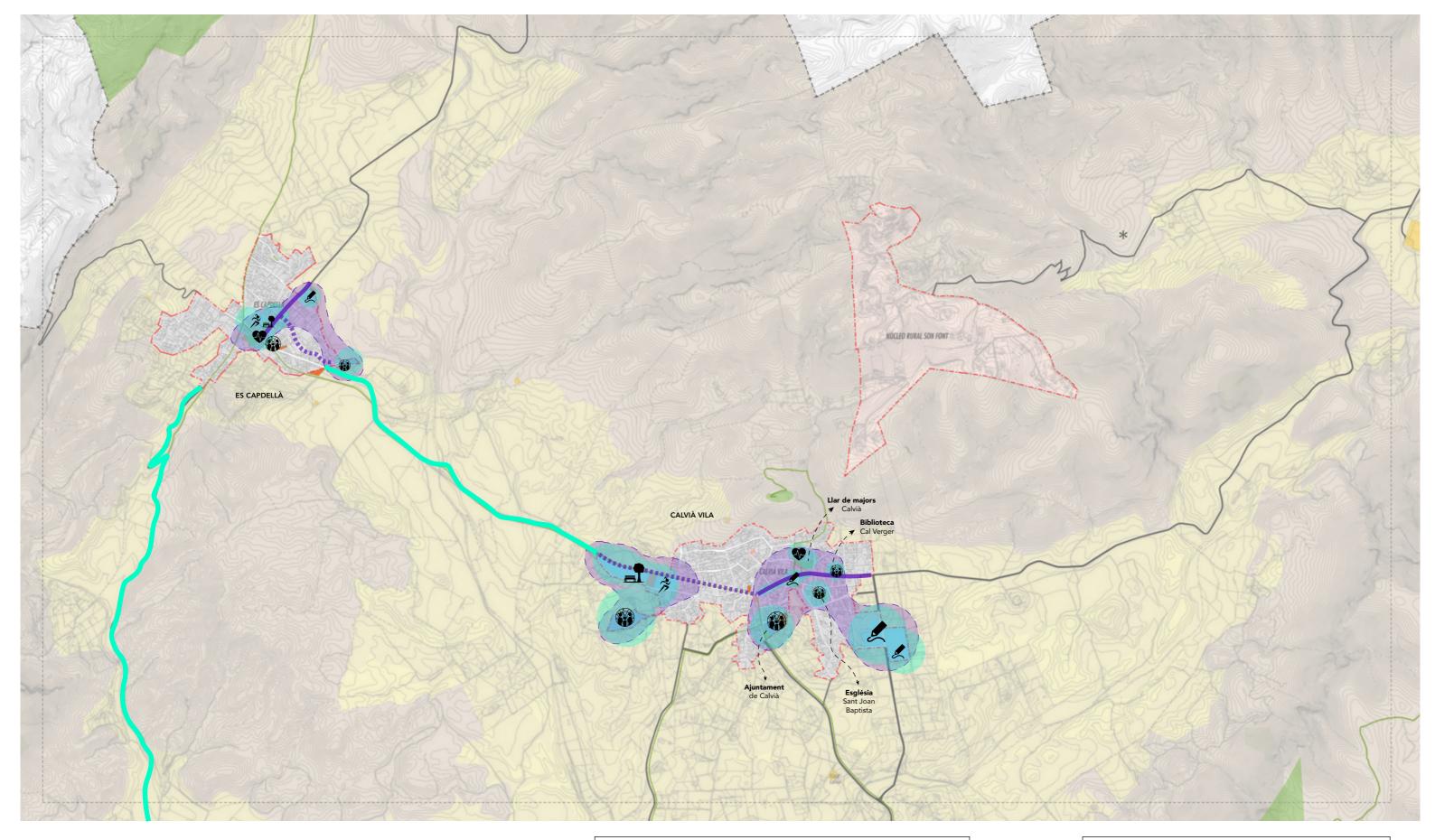


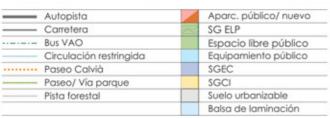
La información es cualitativa y se han señalado aquellos espacios, equipamientos, comercios o calles identificadas como se comentó anteriormente. Esta información se podrá volver a contrastar en el momento que se desarrollen las actuaciones. Asimismo, las paradas de transporte público deberían poder incluirse en estas centralidades.

Como se verá, hay núcleos que disponen de centralidades cotidianas más mixtas en sus usos y otros que solo disponen de algún uso puntual y en otros directamente no se han encontrado. Creemos importante poder tener también esta lectura de la diferencia de cada núcleo, así como poder mirar las centralidades de forma complementaria entre sí, ya que las personas que viven en los núcleos menos dotados, harán uso de las demás, viéndose obligadas a realizar recorridos fuera de sus núcleos.

Se han señalado también como parte del diagnóstico, las conexiones necesarias que actualmente no existen como parte de la red cotidiana y que se consideran prioritarias, con el objetivo que se revisen también en las actuaciones planteadas.







	Zonas de actuación			
	Ámbitos de regeneración Plan Especial			
	Ámbitos de PRTI zona turística madura PIAT			
-++	Límite municipio			
8	Intercambiador			
1	Corredor ambiental			
*	Alternativa a concretar en la			
	aprobación inicial			



Equipamientos EDUCATIVOS

Equipamientos **DEPORTIVOS**



Recorridos cotidianos

y SOCIALES

Connexiones necesarias



Equipamientos **SANITARIOS** o centros de salud



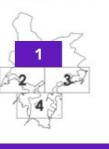
COMERCIOS de proximidad y actividades económicas



ESPACIOS PÚBLICOS y de relación



Paseo de Calvià Centralidades cotidianas



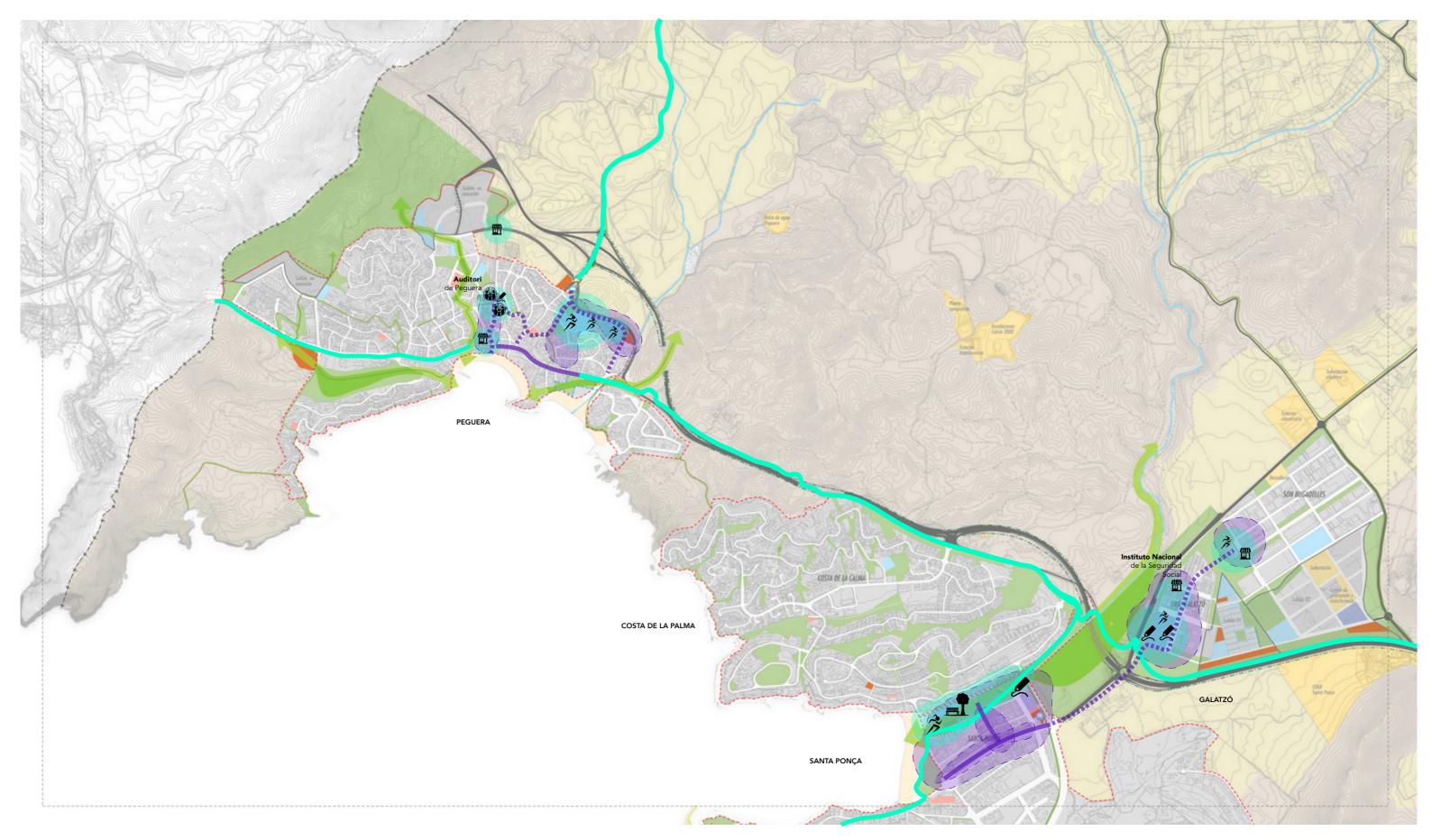
AVANCE ESTRUCTURA GENERAL SUELO URBANO

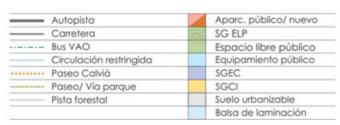
Diciembre 2018



ORDENACIÓN

10.1Escala A1 1:10.000
Escala A3 1:20.000





	Zonas de actuación
	Ámbitos de regeneración Plan Especial
	Ámbitos de PRTI zona turística madura PIAT
-++	Límite municipio
8	Intercambiador
1	Corredor ambiental
*	Alternativa a concretar en la
	aprobación inicial



Equipamientos **EDUCATIVOS**

Recorridos cotidianos

Equipamientos **DEPORTIVOS**



ESPACIOS PÚBLICOS y de relación



Paseo de Calvià

Centralidades cotidianas

Equipamientos **SANITARIOS** o centros de salud

COMERCIOS de proximidad y actividades económicas



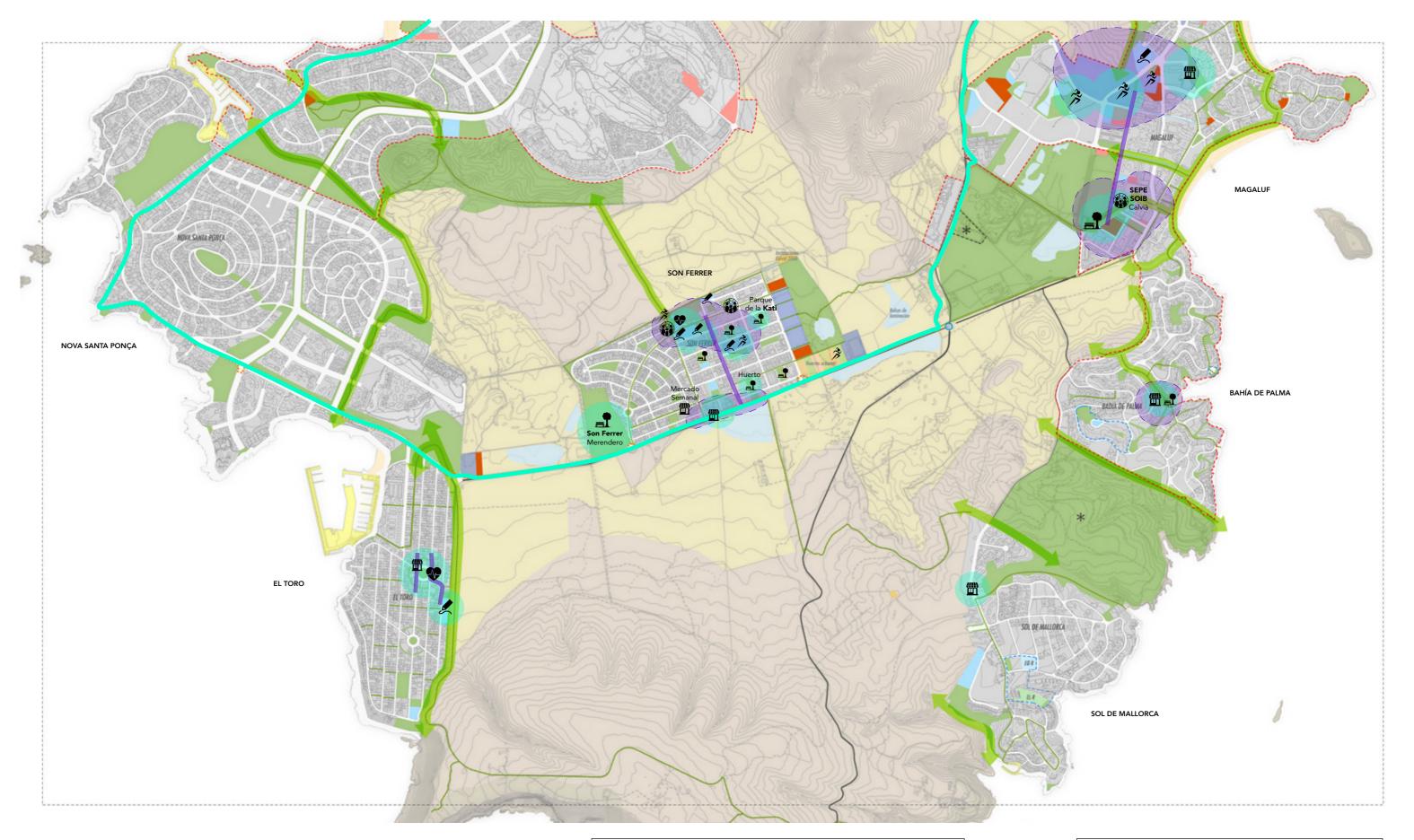
AVANCE
ESTRUCTURA GENERAL
SUELO URBANO

Diciembre 2018



ordenación 10.2

> Escala A1 1:10.000 Escala A3 1:20.000





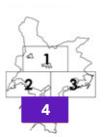
	Zonas de actuación		
	Ámbitos de regeneración Plan Especial		
	Ámbitos de PRTI zona turística madura PIAT		
-++	Límite municipio		
R	Intercambiador		
1	Corredor ambiental		
*	Alternativa a concretar en la		
	aprobación inicial		



Connexiones necesarias
Recorridos cotidianos



Equipamientos **SANITARIOS** o centros de salud

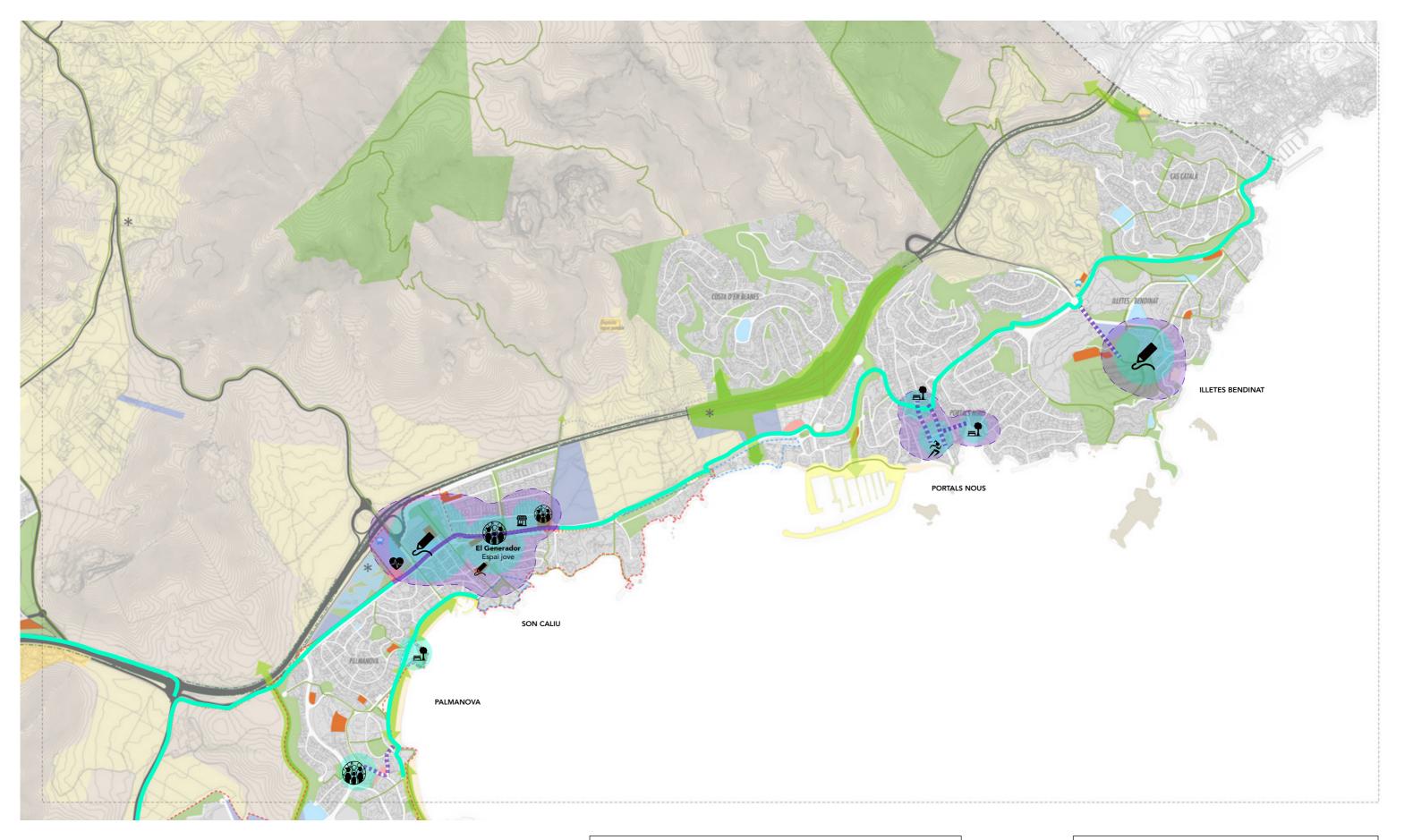


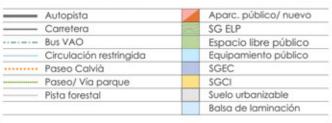
AVANCE
ESTRUCTURA GENERAL
SUELO URBANO

Diciembre 2018

ORDENACIÓN
10.4

Escala A1 1:10.000
Escala A3 1:20.000





	Zonas de actuación		
	Ámbitos de regeneración Plan Especial		
	Ámbitos de PRTI zona turística madura PIAT		
-++	Límite municipio		
8	Intercambiador		
1	Corredor ambiental		
*	Alternativa a concretar en la		
	aprobación inicial		



Equipamientos EDUCATIVOS

Equipamientos **DEPORTIVOS**

Equipamientos CULTURALES y SOCIALES

Connexiones necesarias Recorridos cotidianos



COMERCIOS de proximidad y actividades económicas

Equipamientos **SANITARIOS** o centros de salud



ESPACIOS PÚBLICOS y de relación



Paseo de Calvià Centralidades cotidianas



AVANCE ESTRUCTURA GENERAL SUELO URBANO

Diciembre 2018

10.3

ORDENACIÓN

Escala A1 1:10.000 Escala A3 1:20.000

EVALUACIÓN IMPACTO DE GÉNERO

6.1 Lectura transversal del PGOU de Calvià en relación al diagnóstico

En la memoria del Plan, se plantea que el objetivo de la revisión es establecer condiciones para la mejora de espacios libres y lúdicos, la efectividad del justo reparto de cargas y beneficios, para conseguir sostenibilidad económica y ambiental. De la lectura transversal, tanto de la Memoria como de las Actuaciones, se desprende una intencionalidad de reparar y recuperar el territorio, ordenar situaciones fuera de planeamiento, y naturalizar espacios que están excesivamente urbanizados.

El municipio tiene una gran complejidad territorial, con núcleos con características sociales y urbanas muy diversas. En este sentido, la aproximación de las actuaciones del Plan se hace a partir de la especificidad del núcleo en el que está, ajustándose a sus necesidades. Al mismo tiempo, las actuaciones comparten una lógica común en todo el municipio, lo que otorga coherencia y sentido al PGOU.

El documento del Plan recoge los cambios acaecidos a partir de la Ley Turística de Baleares (8/2012), como el incremento de plazas turísticas (2000), sin que haya habido un incremento de las dotaciones o las infraestructuras, y que ha provocado un desplazamiento de la demanda hotelera menos solvente a pisos vacacionales, así como la saturación de ciertos espacios públicos, especialmente en temporada alta, mientras que muchos espacios quedan infrautilizados en temporada baja. Calvià está expuesto a una situación de vulnerabilidad desde el punto de vista ambiental, por el deterioro territorial que comporta el uso intensivo de los recursos hidráulicos, marítimos y ecosistémicos, pero también una gran fragilidad económica generada por la dependencia del sector turístico.

La movilidad también se trabaja en el Plan, tanto en la Memoria como en las actuaciones concretas, con una fórmula de aparcamientos disuasorios y estaciones intermodales que se replican en diferentes núcleos del territorio. Si bien es importante la reserva de suelo desde el Planeamiento para la construcción de infraestructuras para transporte público, también es importante que el Plan incluya la necesidad de mejoras sectoriales del transporte público, vinculadas con los trayectos y los horarios.

Tanto en el documento como en las actuaciones, se ve claramente la intención de integrar una perspectiva sostenible en el planeamiento, con diferentes actuaciones que tienen un impacto directo en la rehabilitación y restauración del territorio. Esta vocación de "coser" el territorio mejora la conectividad y facilita los itinerarios de la vida cotidiana.

Calvià es un municipio con mucha diversidad (social y física) entre los núcleos que lo conforman (núcleos históricos, urbanizaciones, zonas residenciales y núcleos turísticos). Esta diversidad hace que las necesidades de la vida cotidiana sean diferentes. Aun así, hay características comunes que comparten, como es la dispersión y la carencia de



proximidad en los diferentes espacios que apoyan en esta vida cotidiana (espacios públicos, comercios de proximidad, equipamientos y servicios, acceso a oportunidad de trabajo).

Esto tiene principalmente un impacto para resolver los cuidados y las dependencias (alta tasa de dependencia juvenil, población envejecida y personas con problemas de salud) que recae sobre todo en la vida de las mujeres como cuidadoras principales, pero que impacta también en la carencia de autonomía de las personas dependientes, como en otros contextos.

Por otro lado, este modelo de territorio dificulta el hecho de poder hacer una vida comunitaria. En parte por el estilo de vida en entornos con vivienda unifamiliar aislada, así como el elevado porcentaje de viviendas secundarias, que se usan únicamente una parte del año. También existe una carencia de espacios en condiciones para desarrollar vida comunitaria (espacios abiertos de encuentro, equipamientos o espacios sociales...). Hay núcleos que sí que disponen de estos espacios de referencia social y de proximidad, como Son Ferrer o Galatzó, donde son muy utilizados, pero hay otras que no, generando diferencias según la distancia a la que se encuentren o la dificultad para acceder.

Desde la perspectiva de género, tanto los aspectos vinculados con los cuidados, como los relativos a la percepción de seguridad, y a la vida comunitaria podrían aparecer de manera más explícita en la redacción del documento. Organizar las actuaciones a partir de las centralidades cotidianas supone un cambio de prioridades y una visibilización de las actividades e itinerarios cotidianos.

El municipio presenta algunas problemáticas que son difíciles de resolver, como por ejemplo las relativas a vivienda, movilidad, accesibilidad o monocultivo turístico. Para poder aportar soluciones totales o parciales a la población es necesario la coordinación de diferentes administraciones y desde distintas áreas. En este sentido, aunque haya aspectos que no se pueden concretar en el PGOU por la escala del planeamiento (criterios constructivos) o por la necesidad de una intervención sectorial (accesibilidad), consideramos que es importante que el PGOU nombre estas cuestiones para instar a que se resuelvan con los instrumentos de política pública ad hoc.

El acceso a la vivienda es uno de los principales problemas del municipio según los resultados de las actividades participativas. Además, también existen situaciones de infravivienda y problemas de accesibilidad en la vivienda y en relación al entorno. Estas circunstancias se dan de manera diferenciada en cada núcleo, por lo que la vivienda es problemática muy diversa y compleja que hay que abordar de forma particular. Hay que



tener en cuenta que prácticamente la mitad de las viviendas se consideran de segunda residencia, y este porcentaje es más alto en determinados núcleos.

En general, en las tipologías unifamiliares y la forma de vida en disperso las personas que viven han asumido los problemas que se derivan (como los costes elevados de mantenimiento, la carencia de accesibilidad física o la dependencia del vehículo privado). El problema se presenta cuando ya no pueden sostener la vida en este entorno, por dependencia, que además en casos de población extranjera se agrava por no tener una red familiar que pueda proporcionar un apoyo.

Aunque somos conscientes de la dificultad de resolver las problemáticas de la vivienda, es necesario que estas situaciones aparezcan de manera contundente en el documento del Plan.

Las actividades económicas en el municipio son sobre todo de servicios vinculados con el turismo. Esto genera una dependencia enorme y una gran inestabilidad. Apenas existe comercio de proximidad en algunos núcleos ya que es muy difícil de mantener debido a la estacionalidad. La mayor parte de la población depende del vehículo privado para llevar a cabo las compras cotidianas. En varios de los núcleos hay mercado semanal y se considera un elemento positivo, tanto a nivel de proporcionar productos en la escala de proximidad, como por su valor para dar vitalidad al espacio público. La intensidad estacional del turismo también provoca saturación de los servicios (transporte público, centro de salud), así como de las infraestructuras (red de alcantarillado y sumideros de los hoteles).

6.2 Lectura de las actuaciones

Se ha valorado una a una todas las actuaciones incluidas en el Plan, en un primer momento para valorar si el impacto de género era aplicable. A continuación, se recogen



las actuaciones, que se ha considerado que por sus características o tipo de actuación (infraestructuras), el impacto de género no era pertinente.

Tabla 12 Actuaciones en las que el impacto de género no era aplicable

		Coronado: itinerario litoral hasta SG espacio
PG05	Replanteamiento UA/PG-06	libre
	Ampliación parque arqueológico Puig	
SP05	Morisca	Obtención terrenos ampliación parque
SB02	Ampliación depuradora	SSGG: Infraestructura
TR02	Reserva de suelo SG-CI	Balsas laminación interconectadas
SF02	SG Hidráulico	Balsas laminación interconectadas
CB03	Acceso emergencias	Pista forestal urb Costa de'n Blanes
SP01	Gran parque periurbano acceso Sta	Reordenación, regeneración zona centra
	Ponça	

Posteriormente, se han valorado todas las actuaciones en las que sí era aplicable el impacto de género. Se ha evaluado cada actuación en relación con su contexto (núcleo), entorno y propuesta de materialización. En las valoraciones de las actuaciones se recoge si tienen un impacto positivo, pero con comentarios para incluir; posible impacto positivo, aquellas actuaciones que tienen potencial pero que dependerán de su ejecución, o alto impacto negativo también dependiendo de cómo se acabe concretando la actuación y si se pueden incorporar medidas que neutralicen el impacto negativo sobre la población desde una perspectiva de género.

A continuación, se recopila la valoración de las actuaciones por núcleos y en relación a la centralidad cotidiana y una última ficha con la valoración de las actuaciones que se repiten en diferentes núcleos.

SECTOR ES CAPDELLÀ	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
	Reserva de suelo para SSGG -EL- P/Aparcamient o disuasorio	Positivo	>Criterios de diseño con perspectiva de género del aparcamiento (visibilidad, iluminación, no rincones, botón seguridad) >Garantizar conexión peatonal accesible con el núcleo >Priorizar aparcamiento para personas
S CAPDELLA ES CAPDELLA	M/ / MAN FI D	atención a las cuidados (mujeres embarazadas, personas con carritos de	
	Adquisición Ca Ses Monges - Adquisición para conversión en equipamiento público	Positivo	>Definir uso según la necesidad del núcleo y no del municipio >Para garantizar proximidad de equipamientos plantear como equipamiento multifuncional (personas mayores, servicios sociales) >Flexibilidad y adaptación en el diseño
	Reserva de suelo SSGG-CI - Aparcamiento junto al colegio público Galatzó	Positivo	>Espacio de acceso seguro y peatonal al colegio. Ahora mismo no hay acera para entrar y una de las puertas está justo enfrente de este solar. Dedicar parte del suelo a intervención de acceso seguro a la escuela >Criterios de diseño con perspectiva de género del aparcamiento (visibilidad, iluminación, no rincones, botón seguridad) >Garantizar conexión peatonal accesible con el núcleo >Priorizar aparcamiento para personas vecinas, con movilidad reducida y atención a las cuidados (mujeres embarazadas, personas con carritos de bebé)
Conclusiones de centralidad cotidiana Existen elementos de centralidad cotidiana y uso diverso Valoración de las actuaciones Incorporar alguna actuación para reforzar la actividad en la red cotidiana y la conectividad.		-Adaptar usos, di específicas del nu -Garantizar cones -Criterios de segu	s Recomendaciones iseño y programa a las necesidades úcleo. xión peatonal accesible con el núcleo. uridad con perspectiva de género en guración de nuevos espacios y

Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones	
Replaneamient o UA/CV-03 - EL-P/EQ-P/RP1 (HPO)	Positivo	>Asegurar la continuidad en el recorrido peatonal entre la escuela y el carrer Ca'n Marsal >Valorar la ordenación de los edificios de viviendas y la localización de los accesos de las viviendas asegurando la percepción de seguridad con usos comerciales o comunitarios en planta baja en relación a los espacios públicos o abiertos. >Reserva de un porcentaje de la vivienda pública para hogares de personas mayores con problemas de accesibilidad en su vivienda habitual y para familias monomarentales, que cumplan el resto de criterios de la normativa insular de acceso a vivienda pública	
Vía enlace parque Calvià vila - paseo Calvià - Itinerario/paseo	Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en el recorrido >Asegurar iluminación continua en el recorrido	
Conclusiones de centralidad cotidiana		Conclusión de las Recomendaciones	
Centralidad cotidiana diversa y conectada. La intervención en la calle Mayor ha tenido un impacto directo en la vitalidad del entorno.		-Asegurar continuidad de la accesibilidad y la iluminación en las actuacionesPlantas bajas con uso comercial, equipamiento o local para entidades de uso comunitario en los nuevos	
Valoración de las actuaciones Incorporar actuación para mejorar el acceso peatonal al colegio.		nda pública de gestión municipal	
	Replaneamient o UA/CV-03 - EL-P/EQ-P/RP1 (HPO) Vía enlace parque Calvià vila - paseo Calvià - Itinerario/paseo otidiana y conectada. La ha tenido un del entorno.	Replaneamient o UA/CV-03 - EL-P/EQ-P/RP1 (HPO) Vía enlace parque Calvià vila - paseo Calvià - Itinerario/paseo Otidiana y conectada. La ha tenido un del entorno. Conclusión de las -Asegurar continiiluminación en la -Plantas bajas co para entidades desarrollos. -Reserva de vivie	

PEGUERA	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
And feel to the state of the st	Naturalización Torà-Palmira- Recuperación sist dunar-masa arb + Naturalización paseo marítimo Tratamiento paisajístico litoral	Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en la intervención para no crear zonas inseguras entre la playa y el bulevar >Asegurar iluminación continua en el recorrido
PEGUENA	Replanteamiento UA/PG-07	Positivo	>Garantizar conexión peatonal accesible con los otros equipamientos del ámbito y con las otras áreas de centralidad cotidiana del núcleo >Ubicación de accesos de equipamiento hacia el sector que ya está construido, no hacia la carretera que rodea el núcleo
Remodelación acceso a cala Fornells-Itinerario Peguera-Caló des Monjo		Positivo	>Asegurar la continuidad del itinerario peatonal y las condiciones de accesibilidad en el recorrido >Asegurar iluminación continua en el recorrido
Replanteamiento UA/PG-06: itinerario litoral hasta SG espacio libre		Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en el recorrido >Asegurar iluminación continua en el recorrido
Replanteamiento UA/PG-03: reformulación viales rodados a peatonales		Positivo	>Garantizar en los nuevos desarrollados la conexión peatonal con las centralidades cotidianas >Permuta de un porcentaje de vivienda pública por vivienda construida de mercado
Nueva UA Eucaliptus-Galatzó -Reformulación vial rodado a peatonal		Positivo	>Garantizar accesibilidad en el itinerario peatonal >Asegurar iluminación continua en el recorrido
Conclusiones de centralidad cotidiana Hay diferentes centralidades en el núcleo que no están conectadas con itinerarios peatonales. Centralidades localizadas en diferentes cotas. Valoración de las actuaciones -Incorporar actuación para mejorar la conexión entre las diferentes centralidad mediante itinerario peatonal que conecte el bulevar con los equipamientosPotenciar centralidad en el entorno del auditorio-escuela infantil-escuelaGarantizar itinerario peatonal a la centralidad piscina-polideportivo		-Asegurar cont los problemas -Garantizar en peatonal con la	las Recomendaciones cinuidad de accesibilidad solventando de diferencia de cotas. los nuevos desarrollados la conexión as centralidades cotidianas vienda pública de gestión municipal

COSTA DE LA CALMA / SANTA PONÇA	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
Contract Action No.	Replanteamiento UA/CC-03- HPO	Positivo	>Reserva de un porcentaje de la vivienda pública para hogares de personas mayores con problemas de accesibilidad en su vivienda habitual y para familias monomarentales, que cumplan el resto de criterios de la normativa insular de acceso a vivienda pública.
SANTA PONÇA	Replanteamiento UA/CC-02- Reordenación volúmenes para preservar visuales	Positivo	> Garantizar visibilidad
· ·	Gran parque central ámbito torrente/equipamiento - Reordenación para regeneración zona equipamiento		>Garantizar continuidad y accesibilidad de recorridos trasversales y longitudinales >Tratamiento (movilidad, señalización,
			iluminación) de centralidad cotidiana
Itinerario peatonal Son Ferrer Puig Morisca - Obtención terrenos para itinerario paisajístico		Posible Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en el recorrido
			>Asegurar iluminación continua en el recorrido
Finalización paseo Calvià - Propuestas varias en espacio municipal		Positivo	>Garantizar cualidades de las secciones mejor dotadas del paseo Calvià (mobiliario, iluminación, amplitud, carril bici)
Replanteamiento UA/SP-05		Positivo	>Preservación masa arbórea
Conclusiones de centralidad cotidiana			las Recomendaciones
Hay una zona de centralidad cotidiana con equipamientos y comercios que funciona.		-Continuidad de la accesibilidad -Reserva de vivienda pública de gestión municipal	
Existen problemas de acceso y conexión entre zonas que están a diferente cota.			
Valoración de las actuaciones			
Actuaciones que cosen y reha	bilitan el territorio.		

GALATZÓ- SON BUGADELLES	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
Instituto Nacional de la siste application de la siste	Ecobarrio - Suble : HPO+ELP+EQP	Positivo	>Conexiones peatonales accesibles con Galatzó >Accesos al ecobarrio que no colapsen Galatzó >Reserva de un porcentaje de plantas bajas para locales comerciales y comunitarios >Comunicación visual y de uso entre el ecobarrio y Galatzó (que los nuevos edificios no den la espalda al barrio construido)
	Ampliación polígono - Suble: Marina seca+ Servicios/parque fotovolt	Posible Positivo	>Localización de actividades compatibles con la vida cotidiana del barrio (ruidos, contaminantes) >Acceso al polígono que no colapsen Galatzó
Conclusiones de centralidad cotidiana		Conclusión de las Recomendaciones	
Hay dos zonas de centralidad muy próximas entre sí con equipamientos, comercio y espacios públicos.		-El Ecobarrio tiene que tener un acceso propio y que canalice una parte de los desplazamientos al polígono.	
La parada de autobús en la carretera enfrente del instituto es percibida como insegura.		-Continuidad territorial entre Galatzó y el Ecobarrio	
Valoración de las actuaciones			
-El incremento del parque residencial en el municipio es necesario, hay que buscar fórmulas desde la gestión pública para que puedan acceder las personas del municipio.			
-También se valora positivamente la ampliación del polígono si supone un aumento de las actividades económicas que no dependen del sector turístico, siempre y cuando no haya externalidades que impacten en las personas que viven en el barrio.			

EL TORO – SON FERRER	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
SON FERRER SON FERRER FORGIL GL 1000 Mercado Son Ferrer Mercado Mercado Mercado Mercado Mercado Mercado	SSGG: Equipamiento docente - Obtención de suelo para CEIP	Alto, dependiendo de concreción	>Parcela para equipamiento educativo que no está conectada con el resto del barrio y cuyo acceso obliga a atravesar una carretera >Resolver problemas de conexión, accesibilidad, seguridad y autonomía para niños y niñas para poder llegar
	Vía parque crta militar Rafaubetx - Itinerario paisajístico	Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en el recorrido >Asegurar iluminación continua en el recorrido
Reordenamiento equipamientos - Nuevo centro de salud		Positivo	>Conexión con centralidad cotidiana con itinerarios accesibles y seguros >Ubicación de los accesos al edificio hacia el núcleo construido
Equipamientos/EL - Suble SSGG: Obtención de suelo para equipamientos y EL		Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en itinerarios del parque >Asegurar iluminación continua en los itinerarios peatonales del parque
Conclusiones de centralidad co	Conclusiones de centralidad cotidiana		as Recomendaciones
Hay una zona de centralidad cotidiana con equipamientos y comercios que funciona. Problemas de conexión y acceso entre zonas		-Promover mediante el diseño que el uso de los equipamientos sea flexible y se pueda adaptar a las necesidades cambiantes de la población. -Garantizar itinerarios peatonales accesibles que promuevan la autonomía de personas dependientes y de niñas y niños	
que están a diferente cota. Valoración de las actuaciones La construcción de nuevos equipamientos supone una priorización de la vida cotidiana, pero tienen que ubicarse en relación a las centralidades que ya existen.			

SOL DE MALLORCA /BADIA DE PALMA	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
SOLDE MALLORICA	Replanteamient o UA/SM-01 - Ámbito Casino: T/EL-R0; EL- P/EQ-R	Positivo	>Asegurar conexión accesible para peatones
	Nueva UA -De RU-5 a RP para preserv m arbórea y obt EL-P	Positivo	>Definir usos de cada parcela para favorecer vitalidad y percepción de seguridad en el entorno.
Gran parque Cala Falcó - Adquisición por permuta		Positivo	>Blindar en PGOU la no edificabilidad en el territorio
Nueva UA - Reubicar ZV inaccesible		Positivo	>Asegurar itinerario accesible para llegar al espacio público
Nueva UA Cala Vinyes - Reordanación acceso rodado/itinerario peatona		Positivo	>Asegurar conexión y continuidad peatonal accesible con la zona verde ya existente
Conclusiones de centralidad cotidiana No existen áreas de centralidad en estos núcleos. Valoración de las actuaciones		Conclusión de las Recomendaciones -Promover itinerario peatonal, continuo y bien iluminado con otros núcleos que tienen una mayor dotación de servicios, comercios y equipamientos.	
-La reurbanización del ámbito de casino promoviendo la creación de una pequeña zona de centralidad es positivo, pero será necesario pensar acciones complementarias para garantizar su funcionamiento.			
-Actuaciones con un impacto directo en la recuperación del ecosistema.			

SA PORRASSA /MAGALUF /PALMANOVA	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
MAGALUE BAHIA DE PALMA	Carretera enlace MG-SF y acceso BP - Nuevo acceso rotonda 8,5	Positivo	>Arcén amplio bien iluminado >Carril bici en paralelo segregado
Gran parque ambiental humedal Magaluf - SSGG zona inundable: marina Magaluf		Positivo	>Blindar en PGOU la no edificabilidad en el territorio >Asegurar accesibilidad e iluminación en itinerarios peatonales en el parque
Nueva UA camí Porrassa - Eroski: de T a RP+EL-P		Positivo	
Cambio ubicación paso peatonal - Hotel		Positivo	>Asegurar la conexión del vial con las centralidades cotidianas del núcleo >Garantizar condiciones de accesibilidad y percepción de seguridad por la configuración y la ubicación
Nueva UA: AP privado - Edificio aparcamientos/locales St. Miquel de Liria		Alto, dependiendo de concreción	>Medidas correctoras para garantizar percepción de seguridad, tanto en el edificio de aparcamiento con en relación al entorno >Ubicación de acceso hacia actividades
Reordenación EL-P - Regulación EL-P Velázquez- Martín Ros García		Posible Positivo	>Plantas bajas comerciales o equipamientos para garantizar actividad
Nueva UA - ALDI: Reordenación		Posible Positivo	>Identificar qué usos irán en la parcela >Asegurar conexión peatonal entre superficie comercial y esta actuación y en relación con equipamientos deportivos del entorno
Permuta ELP Son Caliu -Hotel: de EL-P a T		Posible Positivo	>Delimitación de nueva zona de actuación con características similares en cuanto topografía y condiciones de accesibilidad

SA PORRASSA /MAGALUF /PALMANOVA	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
WAGALUE MAGALUE	EQ-Sociocultural - Obtención solar telefónica	Positivo	>Entradas edificio por carrer Lleo >Configuración flexible del equipamiento para poder adaptar a diferentes usos
RAMÍA DE PALMA	Edificio AP - Cambio calificación ELP a F Calle Jaume I	Alto, dependiendo de concreción	>Medidas correctoras para garantizar percepción de seguridad, tanto en el edificio de aparcamiento con en relación al entorno >Ubicación de acceso hacia actividades
Aparcamientos - Cambio calificación de ELP a F		Positivo	>Criterios de diseño con perspectiva de género del aparcamiento (visibilidad, iluminación, no rincones, botón seguridad) >Garantizar conexión peatonal accesible con centralidades cotidianas >Priorizar aparcamiento para personas vecinas >Aparcamiento para bicicletas
Conclusiones de centralidad cotidiana Existen áreas de centralidad que no están conectadas entre sí y que dejan fuera algunos equipamientos con problemas graves de accesibilidad.		Conclusión de las Recomendaciones -Garantizar accesibilidadDetalles y concreción de los diseños y la planificación para promover conexiones y percepción de seguridad.	
Valoración de las actuaciones Se valora positivamente algunas actuaciones que contribuyen a coser, conectar y rehabilitar el territorio. La construcción de edificios de aparcamientos suele generar problemas de percepción de seguridad en el entorno.			

COSTA DEN BLANES / PORTALS NOUS	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	-Equipamientos junto al Ágora	Positivo	>Definir uso según la necesidad del núcleo y no del municipio >Para garantizar proximidad de equipamientos plantear como equipamiento multifuncional (personas mayores, servicios sociales)
SCIN CALLU FRAMANOVA	Remodelación ámbito delfinario/club tenis - Obtención de EL-P/Regulariz EQ-R	Positivo	>Garantizar itinerarios peatonales accesibles transversales y longitudinales
Antes UA/CB-01	Antes UA/CB-01		>Asegurar la ejecución del vial de conexión
Nueva UA: acceso peatonal - Se modifica antiguo acceso rodado por paso peatona		Positivo	>Identificar cuáles serían los usos del complejo inmobiliario, ya es una zona saturada de servicios. Es una zona monofuncional de servicios que no tiene abastecimientos cotidianos para la vivienda, evaluar cuál sería el número de viviendas mínimo para garantizar actividad
Aparcamiento bajo rasante		Positivo	>Valorar cuáles son las necesidades del núcleo en relación a equipamientos y servicios
Espacio libre público masa arbórea - Se elimina para preservar masa arbórea		Positivo	>Preservación de entorno con valor paisajístico y natural
Convenio uso público el oratori - Se garantiza el uso público por convenio		Positivo	
Conclusiones de centralidad cotidiana Existen áreas de centralidad. Valoración de las actuaciones		Conclusión de las Recomendaciones -Usos definidos a partir de las necesidades de cada núcleo.	
Actuaciones que contribuyen a coser, conectar y rehabilitar el territorio y el ecosistma, con actuaciones clave para recuperar espacio para las personas y continuidad en los recorridos en el litoral.		-Conexiones dentro de los núcleos y entre núcleos.	

ILLETES / BENDINAT / CA'S CATALA	Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
EASTS EDICH	Gran parque Fortí Illetes	Positivo	>Blindar en PGOU la no edificabilidad en el territorio
	Replanteamient o UA/IL-04 - De C a RP/EL- R0/EL-P preservación m arbórea	Posible Positivo	>Identificar cuáles serán los usos en la unidad de actuación definida
Nueva UA - De F(aparcam) pasa a RU-T+acceso peatonal		Posible Positivo	>Identificar cuáles serán los usos en la unidad de actuación definida
Conclusiones de centralidad cotidiana Zonas de centralidad consolidadas y vitales. Valoración de las actuaciones Intervenciones que fomentan las construcción de espacios públicos.		Conclusión de las Recomendaciones -Es necesario mayor grado de concreción así como, dotar al PGOU de herramientas normativas para proteger el territorio a largo plazo.	

ACTUACIONES QUE SE REPITEN EN DIFERENTES NÚCLEOS

Actuaciones Plan	Evaluación Impacto	Recomendaciones
Reserva para estación intermodal/aparcamien to disuasorio-Intercambiador-aparcamiento	Positivo	>Criterios de diseño con perspectiva de género del aparcamiento (visibilidad, iluminación, no rincones, botón seguridad) >Garantizar conexión peatonal accesible con centralidades cotidianas >Priorizar aparcamiento para personas vecinas, con movilidad reducida y atención a las cuidados (mujeres embarazadas, personas con carritos de bebé)
Reserva suelo relacionado con estación intermodal	Positivo	>Criterios de diseño con perspectiva de género de la estación (visibilidad, iluminación, no rincones, botón seguridad) >Garantizar conexión peatonal accesible con centralidades cotidianas >Aparcamiento para bicicletas
Naturalización paseo marítimo	Positivo	>Asegurar las condiciones de accesibilidad en el paseo marítimo >Asegurar iluminación continua en el paseo marítimo
Corredor verde	Positivo	>Garantizar mínima incidencia en la movilidad cotidiana de la ciudadanía o ofrecer medidas correctoras

6.3 Propuestas de acciones para valorar su integración

Se recomienda reforzar y priorizar las actuaciones para adecuar la accesibilidad, conectividad y percepción de seguridad de las centralidades cotidianas (identificadas en los mapas). El problema de conexión y accesibilidad es integral en todo el municipio, así que de esta manera se está garantizando que toda la población puede llegar a los usos cotidianos. Las conexiones dentro de las centralidades tienen que ser peatonales.

Para resolver las condiciones de accesibilidad desde una perspectiva integral, hay que tener en cuenta tanto elementos de la configuración física (pavimento, materiales, escala, amplitud), continuidad de la accesibilidad, señalización de los itinerarios accesibles y elementos urbanos que den apoyo (bancos, barandillas...) a la autonomía y los cuidados.

El municipio tiene muchos equipamientos distribuidos en los diferentes núcleos que son difíciles de mantener y gestionar. Sería conveniente desarrollar un Plan Municipal de Equipamientos para identificar los equipamientos municipales y adaptar los usos. La proximidad es la cualidad más importante de los equipamientos, diversificar los usos de los equipamientos, para acoger otros usos de los que se están haciendo actualmente permite resolver carencias a partir de la gestión más eficiente de los recursos (por ejemplo, servicios sociales, juventud, o personas mayores pueden compartir equipamientos o repartir usos por franjas horarias o días de la semana). También es importante incorporar la flexibilidad en el uso, como criterio para el diseño de los equipamientos que contempla el PGOU. La multifuncionalidad de los equipamientos, resuelve por una parte las carencias de determinados usos que ahora están sectorizados, al tiempo que incorpora un criterio de proximidad que ayuda a la contención de la movilidad entre los núcleos, así como promueve la salud activa al fomentar los desplazamientos peatonales.

Se considera positiva la reserva de suelo para aparcamientos, pero esto no resuelve en ningún caso la problemática en relación al transporte público y no todos los núcleos cuentan con actuaciones para construir estaciones intermodales. Se propone valorar un servicio de autobús lanzadera a Palma desde los núcleos con más población y que el resto de núcleos estén conectados por minibuses que se pueden gestionar a nivel municipal y que den respuesta a los itinerarios cotidianos, así como conectar con el bus lanzadera.

En el caso de Capdellà hay una problemática específica por la relación entre el espacio privado de las viviendas y la calle. Hay muchas viviendas unifamiliares que están levantando muros y vallas altas que generan mucha percepción de inseguridad a la gente que va caminando. Esto es algo que se puede incluir en el planeamiento y acabar



de reglamentar en una ordenanza específica para la mejora de la seguridad en el espacio público, como por ejemplo la ordenanza sobre portales con perspectiva de género de Donosti.

A continuación, se hacen una síntesis de cómo se prevé que el PGOU puede mejorar la situación existente actualmente, así como propuestas concretas para mejorar esta situación.



Situación actual	Diagnóstico	PGOU aplicado	Propuestas
Autonomía económica	Dependencia económica del turismo. Inestabilidad y precariedad laboral.	Crecimiento polígono	En el Polígono plantear iniciativa de vivero de empresas municipales con acciones específicas para mujeres.
Percepción seguridad	Zonas mal iluminadas, especialmente las que conectan núcleos	No hay medida concreta para mejorar iluminación en conexiones entre núcleos	Plan de iluminado municipal Normativa municipal para ordenar altura y materiales que separan el espacio privado de la calle.
Movilidad	Transporte público insuficiente	Aparcamiento disuasorio y estaciones intermodales.	Autobús lanzadera a Palma y buses pequeños para conectar los núcleos.
Espacios públicos	Problemas de accesibilidad	No hay medida concreta para mejorar accesibilidad. Continuación Plan Calvià se valora positivamente para mejorar conexión entre núcleos.	Plan de accesibilidad municipal
Vivienda	Dificultad de acceso y accesibilidad en la vivienda y el entorno	Algunos desarrollos urbanísticos	Plan para reconvertir alojamientos turísticos en viviendas (adaptación física para cumplir normativas)
Equipamientos	Hay en cada núcleo pero no cubren todas las necesidades	Construcción de nuevos equipamientos en algunos núcleos	Tender hacia la multifuncionalidad de los equipamientos para garantizar la proximidad



6.4 Recomendaciones Generales

Este apartado tiene el objetivo de dar otros criterios generales elaborados por Colectivo Punto 6 para poner en práctica en el Plan General de Ordenación Urbana de Calvià. Se recomienda introducirlos tanto en las actuaciones del PGOU como en otros instrumentos derivados que permitan una mayor profundización.

Recomendaciones específicas en relación a los resultados del informe

Según los resultados tanto del proceso como de la diagnosis y las actuaciones identificadas para cada línea estratégica, hemos podido elaborar las siguientes recomendaciones.

- Hay que tener una mirada estratégica entre los diferentes ámbitos, puesto que las actuaciones requieren un trabajo transversal donde se pueda elaborar un plan conjunto de actuaciones a seguir (con calendario, presupuesto, áreas implicadas...).
- Es necesario mantener la lectura transversal del territorio (Núcleos urbanizaciones zonas residenciales) para conseguir identificar aquellas centralidades cotidianas existentes (con espacios de encuentro, equipamientos, redes de movilidad, comercios...) donde priorizar actuaciones que puedan mejorar y dotar de servicios y espacios a los diferentes núcleos con proximidad.
- La concreción de los criterios en actuaciones se tendrían que acabar de definir con las personas vecinas de cada núcleo o urbanización, puesto que, si bien ha participado gente de varios lugares, en algunos han participado pocas personas o no siempre ha habido diversidad (edades, sexos, diversidades funcionales, etc.). Además, es recomendable poder profundizar en las necesidades específicas de cada lugar atendiendo su diversidad social y territorial.
- La implicación de las personas vecinas es fundamental para poder llevar a cabo las actuaciones, puesto que existe una complementariedad de actuaciones que implican la autoorganización y una actitud proactiva y corresponsable ante los problemas inherentes del modelo urbano y territorial.
- Hay que implementar sistemas para poder recoger información de la gente que vive en los diferentes lugares (segregada por sexo, edad, diversidad funcional, entre otras), más allá del padrón municipal, que pueda identificar necesidades particulares sobre todo de dependencia y acceso a los recursos. Esta información puede empezar con la



sistematización de la información que recogen personas técnicas de los servicios sociales o policía local en su trabajo en el territorio.

RECOMENDACIONES

7. RECOMENDACIONES GENERALES PARA INCLUIR EN LA NORMATIVA MUNICIPAL

-El acceso a una vivienda estable es uno de los principales problemas para las personas que viven en Calvià. Esta problemática es aún mayor para las mujeres debido a la feminización de la pobreza, que hace que tengan más dificultades para poder pagar la renta, ya sea de alquiler o una hipoteca, y también que haya más mujeres desahuciadas. También hay más mujeres afectadas por pobreza energética. En este sentido se recomienda reservar un porcentaje de cada promoción de vivienda pública destinado a mujeres mayores y familias monomarentales, que son los grupos más afectados por el acceso a una vivienda, eficiente y accesible y que se ajuste a sus necesidades.

-Los proyectos ejecutivos de nueva construcción o rehabilitación de espacio público o equipamientos deberán cumplir con los 6 principios de seguridad de Montreal, promoviendo las cualidades de los espacios seguros desde la perspectiva de género: espacios equipados, señalizados, vitales, visibles, vigilados y comunitarios, y que están detallados en el marco teórico de este documento.

-Normativa urbana que ordene y homogenice la relación entre la calle y el espacio privado de las viviendas. Garantizando la visibilidad entre el interior-exterior, limitando la altura de la vegetación y las vallas que separan el espacio privado del público a una altura máxima de 1,5 metros.

<u>Ejemplo de la normativa de diseño de portales con perspectiva de género de Donosti.</u>

-Garantizar la existencia de baños públicos en las zonas de centralidad cotidiana de cada núcleo. Para habilitar baños públicos, accesibles, seguros y bien mantenidos, sin necesidad de construirlos en el espacio público, se puede mejorar la señalética de los baños públicos existentes, equipamientos y superficies comerciales, con una señalética uniforme y fácilmente reconocible tanto en el exterior de los edificios, como en señales indicativas en el espacio público. Para complementar estos baños se recomienda elaborar un convenio con establecimientos de hostelería, para promover que cualquier persona pueda utilizar los baños de estos establecimientos, a cambio de una compensación económica o tributaria por parte del Ayuntamiento.

-Con el objetivo de paliar y revertir el proceso de homogenización del comercio como resultado de la dependencia económica del turismo, se propone la



elaboración de un Plan de Usos en cada uno de los núcleos para equilibrar los usos urbanos y diversificar el comercio, promoviendo el comercio de proximidad.

Ejemplo del Plan de Usos de Ciutat Vella en Barcelona

- -Se recomienda dotar a la herramienta de planteamiento de un grupo formal de seguimiento de la implementación, organizado a través de una Mesa de mujeres permanente.
- -Desde una perspectiva ecofeminista para gestionar de manera más eficiente y sostenible los recursos existentes Con el objetivo de evitar el malgasto tanto de materiales de construcción, que son altamente contaminantes, como el desgaste del territorio, se propone elaborar una normativa municipal para impedir la demolición de viviendas de menos de cincuenta años, exceptuando casos, en los que se justifique mediante peritaje la existencia de patologías estructurales en el edificio.
- -Identificar en las herramientas del Planeamiento cuáles son los equipamientos básicos: educación, salud, cultura, deporte, servicios sociales
- -Diseño de nuevos equipamientos que favorezca la flexibilidad en el uso para que puedan cambiar según las necesidades de la población y hacer una gestión más eficiente de los recursos públicos. Salas multiusos que puedan servir para hacer actividades o también como despacho de atención pública por ejemplo de Servicios Sociales. Diseño que permita también el uso separado de diferentes estancias según intensidad o usos específicos. Por ejemplo, escuelas con acceso directo a los baños a través del patio, pero separado del resto del colegio, para permitir implementar si es necesario programa de patios abiertos. A través de la normativa municipal favorecer la diversidad de usos de los equipamientos, por ejemplo, que un espacio juvenil pueda ser un espacio para personas mayores por la tarde.
- -Plan de accesibilidad para las centralidades de cada núcleo, cuando no sea posible ampliar la acera, limitar el paso de vehículos motorizados para que las personas viandantes puedan caminar por la calle. El cierre de las calles para los vehículos motorizados también puede ser parcial durante unas horas del día, en equipamientos como colegios o guarderías con horarios fijos de entrada y salida que concentran a más población.
- -Sistema de bus pequeño internos para conectar las diferentes zonas del municipio con las zonas de centralidad cotidiana. El municipio tiene muchos núcleos aislados



entre sí y es necesario poder garantizar la movilidad entre todos los núcleos y las zonas de centralidad, así como a los autobuses que van a Palma.

Ejemplo bus Barri Barcelona https://www.barcelona.cat/mobilitat/es/medios-de-transporte/bus/bus-de-barrio

- -Garantizar la conectividad de los diferentes usos de la centralidad. Priorizar un itinerario de acceso para cada núcleo.
- -Establecer unos criterios comunes para el cerramiento de establecimientos en temporada baja, para que el cierre mediante vallas opacas, cadenas y otros elementos no genere percepción de inseguridad.
- -El municipio está experimentando una transformación en los usos sociales por el envejecimiento de la población. Se recomienda dotar al municipio de herramientas específicas para atender a las necesidades heterogéneas, y a una población cada vez más demandante de cuidados y con un alto porcentaje de residentes en zonas aisladas. Plan de cuidados, accesibilidad, usos de los equipamientos, necesidad de espacios comunitarios.

